Telecomunicaciones con sentido ciudadano

MEMORÁNDUM: Nº 28+ /c

ANT.

: Concurso público para el otorgamiento de concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, correspondiente al 3er.

Cuatrimestre de 2015.

MAT. : Informa resultado final evaluación.

SANTIAGO,

0 6 SEP 2016

DE: SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

A : SR. MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Remito a Ud. el Informe N° 2 de la evaluación final, correspondiente al concurso público del 3er. Cuatrimestre de 2015, para el otorgamiento de concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada.

INFORME

El informe da cuenta de la evaluación de las solicitudes presentadas, con el pronunciamiento a que se refiere el inciso 3° y 6° del artículo 13A de la Ley General de Telecomunicaciones.

En el punto 1, se informa de todas las localidades incluidas en el llamado a concurso, según las solicitudes recibidas por esta Subsecretaría.

En el punto 2, se informa sobre las exclusiones de frecuencias del

concurso.

En los puntos 3, 4 y 5, se informa la aprobación de las bases, apertura de las solicitudes presentadas por las concursantes, localidades sin postulantes y aquellas observadas.

En los puntos 6 y 7 se informa la cantidad de solicitudes por localidad y del procedimiento de evaluación de las solicitudes en el presente concurso.

En el punto 8 y 9, se informa de la evaluación de las solicitudes y del

resultado final del concurso.

En el punto 11, se informa de la proposición de resoluciones, a partir

de la información del punto 10.

PEDRO HUICHALAF ROA

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones.
- Departamento Servicios de Radiodifusión.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FOND AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de Chile

A . A . A A

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

SANTIAGO,

0 6 SEP 2016

1

INFORME N° 2

EVALUACIÓN 3^{er} CUATRIMESTRE 2015 EN FRECUENCIA MODULADA

ALCANCE

El presente informe da cuenta de la evaluación final de solicitudes de concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada correspondiente al 3^{er} Cuatrimestre de 2015, con pronunciamiento según inciso 3º y 6º del artículo 13ºA de la Ley General de Telecomunicaciones.

El 15.09.2015 se publicó en el Diario Oficial Nº 41.259, el llamado a concurso público para el otorgamiento de concesiones de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada, efectuado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, correspondiente al 3^{er} Cuatrimestre de 2015, rectificada por la Resolución Exenta N° 5.352, de 28.09.2015, publicada en el Diario Oficial N° 41.276 de 07.10.2015, en adelante el concurso.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 13º de la Ley General de Telecomunicaciones Nº 18.168 de 1982, se llamó a concurso público para optar a "Concesiones de Radiodifusión Sonora", en las localidades, desglosadas por región, que a continuación se indican:

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Frecuencia Modulada
15	Arica
2	Antofagasta, Hornitos-Mejillones, Sierra Gorda, Tocopilla
3	Alto del Carmen, Caldera, Copiapó, El Salado, Freirina, Las Brujas, Vallenar
4	Caimanes, Combarbalá, Coquimbo, La Serena, Panguecillo, Punitaqui, Tongoy
5	Algarrobo-El Quisco-El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo, El Quisco, El Tabo-Algarrobo-Casablanca- Santo Domingo-San Antonio- Cartagena-El Quisco, Nogales, Putaendo
6	Litueche, Pichilemu, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua
7	Cauquenes, Empedrado, Maule, Parral, San Clemente
8	Bulnes, Chiguayante, Concepción, Dichato, Hualpén, Hualqui, Lomas de Tapihue, Los Ángeles, Talcahuano, Yumbel
9	Angol, Carahue, Collipulli, Ercilla, Gorbea, Hualpin, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Pailahueque, Pillanlelbun, Pitrufquen, Temuco, Tranaman, Victoria, Vilcún, Villarrica
14	Corral, Lanco, Los Lagos, San José de la Mariquina
10	Achao, Ayacara, Calbuco, Castro, Chaitén, Contao, Fresia, Futaleufú, Hornopirén, Llanada Grande, Maullín, Puaucho, Puerto Montt, Puqueldón, Queilén, Quellón, Rucatayo Alto, Villa Santa Lucía
11	Chile Chico, Coyhaique, Puerto Chacabuco, Villa O'Higgins
12	Porvenir
13	Buin, Calera de Tango, Lo Herrera, Paine, Renca

Por Resolución Exenta Nº 5.539, de 08.10.2015, publicada en el Diario Oficial Nº 41.282, de 15.10.2015, rectificada por la Resolución Exenta Nº 5.657, de 16.10.2015, publicada en el Diario Oficial Nº 41.292 de 27.10.2015, se excluyeron las solicitudes que requerían frecuencias para las siguientes localidades:

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

SOLICITUDES NUEVAS

Región	Frecuencia Modulada
15	Arica
2	Antofagasta, Hornitos-Mejillones, Tocopilla
3	Alto del Carmen, Copiapó, Las Brujas, Vallenar
4	Caimanes, Coquimbo, La Serena
5	El Quisco, El Tabo-Algarrobo-Casablanca- Santo Domingo- San Antonio- Cartagena-El Quisco, Nogales, Putaendo
6	Litueche, Rancagua, San Vicente de Tagua Tagua
7	Cauquenes, Empedrado, Maule, San Clemente
8	Bulnes, Chiguayante, Concepción, Dichato, Hualpén, Hualqui, Lomas de Tapihue, Los Ángeles, Talcahuano, Yumbel
9	Angol, Carahue, Collipulli, Ercilla, Gorbea, Hualpin, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Pailahueque, Pillanlelbun, Pitrufquen, Temuco, Victoria, Vilcún, Villarrica
14	Corral, Lanco, Los Lagos, San José de la Mariquina
10	Achao, Calbuco, Castro, Contao, Fresia, Maullín, Puaucho, Puerto Montt, Puqueldón, Queilén, Rucatayo Alto
11	Coyhaique
12	Porvenir
13	Buin, Calera de Tango, Lo Herrera, Paine, Renca

- 3. Por Resolución Exenta Nº 5.802, de 26.10.2015, se aprobó las Bases Generales (BG) y Bases Técnicas (BT) del concurso.
- 4. El día 11.12.2015 se realizó la apertura de las postulaciones, acto en el cual no se presentaron solicitudes de concesión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada para las siguientes localidades.

Región	Localidades
3	Freirina
10	Llanada Grande
11	Villa O'Higgins

5. De conformidad con la Resolución Exenta Nº 6.331 de 02.12.2015, de la Subsecretaria de Telecomunicaciones, que designó la Comisión encargada de llevar a cabo el acto de apertura, estableciendo su procedimiento de actuación, en el momento de la apertura y en revisión posterior realizada por dicha Comisión se han constatado irregularidades a las que se refiere el artículo 14 inciso 3º, de las Bases del concurso.

POSTULANTE	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	SUBTEL	OBSERVACIÓN
LIONEL ADENIR RAMOS OLIDEN Y COMPAÑÍA LIMITADA	262.401	262.402	262.851	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA	262.869	262.870 262.871	262.872	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
CONTINENTAL LIMITADA	262.873	262.874	262.875	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
COMUNICACIONES MAIPO LIMITADA	262.857	262.858	262.859	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN ILMITADA	262.860	262.861	262.862	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de ChileITADA

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

POSTULANTE	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S3	OBSERVACIÓN
SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA	262.863	262.864	262.865	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES ALEXI RODRIGO SILVA E.I.R.L.	262.866	262.867	262.868	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	265.329	265.330 265.331	265.332	En Sobres S_1 y S_3 se indica entre las concesiones a postular la localidad de Pichilemu, no obstante no se acompaña el sobre S_2 y su respectiva carpeta para esta localidad.
CNC INVERSIONES S.A.	262.896	262.897	262.899	La carpeta S ₂ Antecedentes Técnicos, no se encuentra foliada.
PRODUCTORA DOMINGO SANDOVAL E.I.R.L.	262.921	262.922	262.923	La carpeta S3 Antecedentes Legales, no se encuentra foliada.
SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN JULIO ASCENCIO VIZCARRA SÁNCHEZ E.I.R.L.	262.128	262.129	262.130	En los Sobres S ₁ , S ₂ y S ₃ y sus respectivas carpetas, se identifica erróneamente el cuatrimestre correspondiente al concurso, indicando que corresponde al segundo cuatrimestre de 2015.
SANTA IGNACIA LIMITADA	262.842	262.843 262.844 262.845	262.846	Existe un error en la identificación de las localidades en el sobre S1 y S3. La concesión ofrecida corresponde a Algarrobo-El Quisco- El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo, omitiendo la postulante las localidades de El Quisco y El Tabo. No obstante se identifican correctamente la frecuencia y las localidades en Sobre y Carpeta S2.
COMVICE E.I.R.L.	262.847	262.848 262.849	262.850	Existe un error en la identificación de las localidades en los sobres S ₁ , S ₂ y S ₃ y sus respectivas carpetas. La concesión ofrecida corresponde a Algarrobo-El Quisco- El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo omitiendo la postulante las localidades de El Quisco y El Tabo. No obstante se identifica correctamente la frecuencia.
MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA.	262.175	262.177 262.178 262.179 262.180	262.181	En el Sobre y Carpeta S ₂ presentado para la localidad de Algarrobo- El Quisco- El Tabo-Cartagena- San Antonio- Santo Domingo, se identifica erróneamente el cuatrimestre correspondiente al concurso, indicando que corresponde al segundo cuatrimestre de 2015.

Amunātegui N° 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Observaciones Complementarias:

POSTULANTE	N° INGRESO SUBTEL SOBRE S1	N° INGRESO SUBTEL SOBRE(S) S2	SUBTEL	OBSERVACIÓN
PRODUCTORA DOMINGO SANDOVAL E.I.R.L.	262.921	declaración indica si la vinculada señalados e y 4° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postulante, concesión si la vinculada señalados e y 10° de las postuladas		Anexo 1 Solicitud de Concesión y declaración jurada en la que se indica si la concursante está o no vinculada en los términos señalados en el art. 4 inciso 2°, 3° y 4° de las bases con alguna otra postulante, para una misma concesión se incluye en el sobre S1 y no en el sobre S2 como indican las bases.
TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	265.329	265.330 265.331	265.332	En la carpeta S ₁ de Antecedentes Previos, no se acompaña declaración jurada al tenor del artículo 16 bis b) de la ley (anexo 4).
COMUNICACIONES GIRO VISUAL LIMITADA	262.903	262.904	262.905	En la carpeta S ₁ de Antecedentes Previos, no se acompaña declaración jurada de conocimiento y aceptación de bases (anexo 5).

Mediante la Resolución Exenta Nº 6.619 de 24.12.2015, de la Subsecretaria de Telecomunicaciones, excluyo la solicitud de concesión de radiodifusión sonora en frecuencia modulada presentada en el presente concurso, de acuerdo al artículo 13° de las Bases Generales, la que se detalla a continuación:

POSTULANTE	COMUNA	N° INGRESO SUBTEL	FECHA
COMUNICACIONES GIRO VISUAL LIMITADA	Algarrobo – El Quisco – El Tabo – Cartagena – San Antonio – Santo Domingo	262.903 262.904 262.905	03.12.2015

6. El Concurso Público correspondiente al 3^{er} Cuatrimestre de 2015, en Frecuencia Modulada, quedó establecido por las siguientes localidades y solicitudes:

Región	Localidad	Cantidad de Solicitudes		
2	Sierra Gorda	7		
3	Caldera	5		
3	El Salado	2		
4	Combarbalá	2		
4	Panguecillo	2		
4	Punitaqui	2		
4	Tongoy	5		
5	Algarrobo-El Quisco-El Tabo-Cartagena- San Antonio-Santo Domingo	18		
6	Pichilemu	6		
7	Parral	12		

Amunătegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Región	Localidad	Cantidad de Solicitudes
9	Tranaman	2
10	Ayacara	1
10	Chaitén	1
10	Futaleufú	1
10	Hornopirén	1
10	Quellón	3
10	Villa Santa Lucía	1
11	Chile Chico	2
11	Puerto Chacabuco	1
	Total	74

7. Sobre la evaluación:

7.1. Para evaluar una solicitud es necesario considerar los puntajes asociados a los distintos factores enunciados en las Bases Generales del concurso. Dichos factores y sus puntajes, son señalados a continuación:

Factores	Descripción
K _T	Proyecto Técnico
K _E	Requisitos Especiales
Kz	Cálculos Zona de Servicio
K _X	Zona de Servicio Máxima

Puntaje por factor, excepto K _X	
2	Información solicitada, ordenada y correcta.
1	Información solicitada, pero existe falta de orden o consistencia.
0	Faltan antecedentes, cálculos mal realizados o resultados incorrectos.

Para el factor K_X , el puntaje será cero (0) si se sobrepasa la zona de servicio máxima. En caso contrario será igual a uno (1).

El puntaje de cada postulación se determinó evaluando la fórmula de P_T , con la condición que si uno de los factores especificados en la tabla anterior, es igual a cero (0) el resultado final de P_T será igual a cero (0).

Donde:

$$P_{T} = [32 + 14 * K_{Z} + 16 * K_{T} + 4 * K_{E}] * K_{X} * K_{C} * K_{P}$$

$$K_{C} = \left[\frac{Zona \, de \, Servicio \, Km^{2}}{Zona \, de \, Servicio \, M\'{a}xima \, Km^{2}} \right]^{\frac{1}{3}}$$

Zona de Servicio: Calculada de acuerdo a las distancias por radial entregadas en el Anexo Nº 2 del Proyecto Técnico, las que deberán corresponder a las trazadas en la carta topográfica escala 1:250.000, en conformidad con lo establecido en el artículo 3 de las Bases Técnicas, o la indicada en el anexo 10 de las Bases Técnicas para quienes postulan con los parámetros de la actual concesión.

Zona de Servicio Máxima: Calculada en conformidad con la definición establecida en el artículo 15º de las Bases Generales.

$$K_p = \left[\frac{\left(300 - d_p\right)}{240}\right]^{\frac{1}{8}}$$
; $\mathbf{d_P}$: Plazo de inicio de servicio (Art. 6 de las BT).

Para valores de $d_P \le 60$ el factor K_P será igual a uno (1).

El factor Kp será igual a uno (1) para valores de dp \leq 60 y/o para las concesionarias que postulan a la renovación de sus respectivas concesiones, siempre que no modifiquen, en este último caso, alguna de las especificaciones del proyecto técnico que sustentó la concesión originaria, su(s) renovación(es) y/o modificaciones vigentes, recogidas en el anexo N°10 de las Bases Técnicas.

- 7.2. Criterios para evaluar la Zona de Servicio:
 - 7.2.1. La zona de servicio es una herramienta que nos permite evaluar dos de los aspectos importantes en las obligaciones de Subtel para con el servicio de radiodifusión, el primero es el de administrar en forma eficiente el espectro radioeléctrico, y el segundo es que el concurso de radiodifusión se realice en condiciones de equidad entre los participantes de manera tal de velar por la correcta presentación en función de no obtener ventaja uno de otro utilizando dicha herramienta de análisis.
 - 7.2.2. El factor de evaluación que permite asegurar que las solicitudes cumplan con el criterio de buena administración del espectro radioeléctrico, que se tuvo presente al momento de realizar el estudio de factibilidad de frecuencia es el K_X por lo que el cálculo de la zona de servicio debe ser observado, cuando difiera del cálculo realizado por Subtel, y este último indique que se sobrepasa el límite máximo establecido en las bases para la zona de servicio.
 - 7.2.3. El factor que permite evaluar la equidad de la presentación en función de las otras presentaciones es el K_C, por lo que la zona de servicio debe ser observada cuando el cálculo es incorrecto respecto del cálculo Subtel, y se produzca además un efecto perjudicial sobre los otros postulantes, en el sentido de que se obtiene ventaja con el error dejando fuera de concurso a algún postulante.
 - 7.2.4. En caso de que la postulación sea única para la localidad, se aplica solo el criterio del número 7.2.2 anterior.
- 7.3. En conformidad con el principio de *no formalización*, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante. En tal caso, la Subsecretaría procederá, de oficio, a rectificar tales errores o a completar tales omisiones en los formularios, declaraciones y/o instrumentos de que se traten,

dejando expresa constancia de ello en el informe que respecto de cada solicitud emita la Subsecretaría de conformidad al inciso tercero del artículo 13° A de la Ley.

8. En el detalle de los resultados de la evaluación que se entregan en este informe, se pueden observar los reparos técnicos, en forma tabulada, donde: la 1ª columna indica el número de ingreso de los Antecedentes Previos y Antecedentes Técnicos de la postulación; la 2ª columna señala los reparos; la 3ª columna indica el artículo asociado a las Bases Técnicas (BT) o Bases Generales (BG) que no ha sido cumplido por la solicitud de la participante; la 4ª columna indica el factor asociado al artículo reparado; la 5ª columna señala el puntaje parcial que toma el factor debido al reparo en particular. Asimismo, se pueden observar los reparos legales, en forma tabulada, donde: la 1ª columna indica el número de ingreso de los Antecedentes Legales de la postulación; la 2ª columna señala los reparos; la 3ª columna indica el artículo asociado a las Bases Generales (BG) que no ha sido cumplido por la solicitud de la participante; la 4ª columna señala el resultado parcial de la revisión debido al reparo en particular.

Al final del detalle para cada localidad, se entrega un cuadro resumen en forma tabulada, donde: la 1ª columna indica el número correlativo del participante, en la 2ª columna se identifica al participante; la 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, y 8ª columnas señalan los puntajes finales considerando todos los reparos obtenidos para cada factor en la evaluación; la 9ª columna indica el puntaje final de la solicitud; y finalmente la columna 10ª señala el estado actual (EA) de la solicitud, descrito a continuación:

Asignación (A) : Solicitud con puntaje final distinto de cero y éste es

superior en más de cinco puntos a todas las otras solicitudes presentadas para la misma localidad, o es

la única solicitud para la localidad respectiva.

Similares condiciones (SC): Solicitudes cuyos puntajes finales, distintos de cero,

difieren en no más de cinco puntos de aquella que

obtenga el mayor puntaje.

Cumple (C) : Solicitud con puntaje final distinto de cero, pero éste

es inferior en más de cinco puntos de aquella que

obtuvo el mayor puntaje.

No Cumple (NC) : Solicitud con puntaje final igual a cero, pero éste es

inferior en más de cinco puntos de aquella que obtuvo el mayor puntaje o no ha dado cumplimiento

a las Bases Generales de concurso.

9. Luego de la evaluación de cada una de las solicitudes, se señala a continuación el resultado por localidad del concurso en cuestión:



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

8

9.1. LOCALIDAD: Sierra Gorda - 93,7 MHz

PARTICIPANTE: CNC INVERSIONES S.A.

ARTICH AIVE: CITCHIVERDIONES SIX.									
Nº INGRESO	REPAROS ARTÍC FA		ACT	PTJE1	DESVIRTÚA		RESULTA	DO	PTJE2
262.896	El valor del factor Kc			l		1			
262.897	es de 0,82.								
N° INGRESO	REPAROS LEGALES			SUBSA	NA REPAROS S3		ARTÍC	RESU	JLTADO
262.899	Falta acompañar copi Cédula de Identidad Jurada de Nacionalida	/ Declaraciór	part	icipante	adjunta	s, el los	9 BG	Ct	ımple
	Irene Monardez Varas.								

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

	MOLINA CASTILLO E.I.R.L.										
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2			
262.380	El valor del factor Kc										
262.382	es de 0,82.										
51.073											
	No es posible	3 BT	ΚT	0	El participante			2			
	verificar la existencia					desvirtúa re					
	del certificado de la				certificado	El número					
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del				
	Aeronáutica Civil					certificado					
	solicitud N° 19.531			1		corresponde	a la				
	que acredite que la					solicitud	_				
	torre, en la ubicación					presentada	en el				
	y con la altura					proyecto.					
	propuesta, no										
	presenta										
	inconvenientes para										
	la navegación aérea.										
	Según información	!									
	obtenida de la										
	página web este se					1					
	encuentra en trámite										
	o no existe.			<u> </u>		L DOME	DECK	LTADO			
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES	_	SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO			
262,387	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple			

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L. Nº INGRESO | REPAROS | ARTÍC | FACT | PTJE1 | DESVIRTÚA | RESULTADO

	MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.											
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO)	PTJE2				
262.388	El valor del factor Kc											
262.390	es de 0,82.											
51.075												
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.514 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite	3BT	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.		de del a la	2				
N° INGRESO	o no existe. REPAROS LEG	ALES	-	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO				
262.396	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple				

Amunâtegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

9

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

								DOVE
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	U	PTJE2
262.367	El valor del factor Kc		•					
262.372	es de 0,82.							
51.076								
	No es posible	3BT	KT	0	El participante			2
	verificar la existencia					desvirtúa rej		
	del certificado de la				certificado	El número	de	
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
	solicitud N° 19.499					corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada	en el	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para							
	la navegación aérea.							
	Según información							
	obtenida de la							
	página web este se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.							
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.920	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: LINDA RIQUELME PEÑA, OBRAS CIVILES, COMPRAVENTA INDUSTRIAL, PUBLICIDAD Y EVENTOS E.I.R.L.

N° INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO)	PTJE2
262.172	El valor del factor Kc							
262.173	es de 0,81.							
50.724								
30.724	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.486 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.	3 BT	KT	0	El concursante señala que el certificado s e encuentra en trámite, acompañando el comprobante de pago.	reparo, encontrarse emitido por D.G.A.C. certificado d	al la el e la	2
	No acompaña copia del comprobante de pago del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil, toda vez que no acompaña éste, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de las Bases Técnicas.	3 BT	КТ	0	El participante adjunta cupón de pago del certificado de altura para mástil de antena emitido por la D.G.A.C., con fecha 21.04.2016.	pago se re después de fecha de in de los proye	ro. El ealizó e la greso ectos, bo Nº fecha no a lo en el las	0
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	<u> </u>	SUBS	ANA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.174	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

PARTICIPANTE: LIONEL ADENIR RAMOS OLIDEN Y COMPAÑÍA LIMITADA

PARTICIPA	ANIE: LIONEL A	TDFMIK 1	CALVI	JS OL	IDEN I COM	AUUA	THAIR I W	DA.	
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA		RESULTAD	0	PTJE2
262.401	El valor del factor Kc								
262.402	es de 0,43.								
181									
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3		ARTÍC	RESU	LTADO
262.851	Falta acompañar c vigencia de la sociedad Conservador de Bi respectivo.	extendido p	or representation or represent	aros. ormación b de C 65, de 3 n fecha mulaba n fecha 2 mos, por		la sitio N° cado que gado onel para	9 BG	No C	Cumple

PARTICIPANTE: MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

N° INGRESO REPAROS ARTÍC FACT PTJE1 DESVIRTÚA RESULTADO PTJE2	PARTICIPANTE: MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA												
262.180 46.802 No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.390 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe. N° INGRESO REPAROS LEGALES Se da cepta el desvirtúa reparos. Se verifica la respectivo se encuentra en la tramitación correspondiente. Civil. Se acepta el desvirtúa reparos. Se verificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Civil. Se acepta el desvirtúa reparos. Se verificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Se verificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Se portificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Se portificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Se verificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil.	Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2				
No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.390 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe. N° INGRESO REPAROS LEGALES SIBSANA REPAROS S3 ARTÍC RESULTADO El participante informa que el certificado en la prespectivo se encuentra en la tramitación correspondiente. Se acepta el 2 desvirtúa reparos. Se verifica la prispanta del certificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Se verifica la existencia del certificado en la prespondiente. Se verificado en la prespondiente. Dirección General de Aeronáutica Civil. Se verifica la desvirtúa reparos. Se verifica la prespectivo se encuentra en la tramitación correspondiente. Se verificado en la prespondiente. Dirección General de Aeronáutica Civil. Se verificado en la prespondiente. Según información obtenida de la prespondiente. Según información aérea. Según información obtenida de la prespondiente. Subsana Reparos si artíc Resultado. 9 BG Cumple	262.175	El valor del factor Kc							0				
No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.390 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe. N° INGRESO REPAROS LEGALES Se acepta el desvirtúa reparos. Se verifica la respectivo se encuentra en la tramitación correspondiente. Civil. Se verificado en la página web de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Civil. Subsana REPAROS S3 ARTÍC RESULTADO Cumple La postulante adjunta lo solicitado. 9 BG Cumple	262.180	es de 0,81.											
verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.390 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe. N° INGRESO REPAROS LEGALES SUBSANA REPAROS S3 ARTÍC RESULTADO 262.181 El certificado de vigencia de la sociedad tiene fecha anterior a 30 días del ingreso de la solicitud. Debe	46.802												
Nº INGRESO REPAROS LEGALES SUBSANA REPAROS S3 ARTÍC RESULTADO 262.181 El certificado de vigencia de la sociedad tiene fecha anterior a 30 días del ingreso de la solicitud. Debe La postulante adjunta lo solicitado. 9 BG Cumple		verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.390 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite	3 BT	КТ	0	informa que el certificado respectivo se encuentra en la tramitación	desvirtúa re Se verifica existencia certificado e página web Dirección G de Aeron	paros. I la del en la de la eneral	2				
262.181 El certificado de vigencia de la sociedad tiene fecha anterior a 30 días del ingreso de la solicitud. Debe	N° INGRESO		ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO				
sociedad tiene fecha anterior a 30 días del ingreso de la solicitud. Debe	262.181			la La	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple				
del ingreso de la solicitud. Debe					-	-							

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Sierra Gorda (93,7 MHz)

	DA DELCUDA NEE		т	K _E		$K_{\mathbf{Z}}$		K	X	K	K_{C} K_{P}		P	P_{T}		EF
Nº	PARTICIPANTE	1ª	2°	l ^a	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2 ⁿ	1ª	2ª	l ^a	2 ⁿ	
1	CNC INVERSIONES S.A.	2		2		2		1		0,82		1,00		82		sc
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,82	0,82	1,00	1,00	0	82	sc
3	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,82	0,82	1,00	1,00	0	82	sc
4	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,82	0,82	1,00	1,00	0	82	sc
5	LINDA RIQUELME PEÑA, OBRAS CIVILES, COMPRAVENTA INDUSTRIAL, PUBLICIDAD Y FVENTOS E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,81	0,81	1,00	1,00	0	0	NC

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

6

LIMITADA MANQUEHUA

MULTIMEDIOS

	P	P	T	EF
	2ª	la la	2°	
		43	0	NC
Ī				

81

SC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Sierra Gorda a los participantes CNC INVERSIONES S.A., COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L., COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA

CARRERA GUZMAN E.I.R.L., COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA

2

0

ROJAS E.I.R.L. y MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA.

2

2

2

2

2

 $K_{\mathbf{X}}$

1

 K_C

1,00

1,00

1,00

0,43

0.81

0.81

OBSERVACIONES:

CNC INVERSIONES S.A.

PARTICIPANTE LIONEL ADENIR RAMOS OLIDEN Y COMPAÑÍA

Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

LINDA RIQUELME PEÑA, OBRAS CIVILES, COMPRAVENTA INDUSTRIAL, PUBLICIDAD Y EVENTOS E.I.R.L.

 Hoja foliada con el número 18, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.

LIONEL ADENIR RAMOS OLIDEN Y COMPAÑÍA LIMITADA

• Hoja foliada con el número 23, viene con el sobre que contiene CD, pegada a ésta.

MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313 11

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

12

9.2. LOCALIDAD: Caldera - 94,9 MHz

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

THE STATE OF THE S									
N° INGRE		ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	U	PTJE2	
262.38	0 El valor del factor Kc								
262.38	3 es de 0,54.								
51.073	3								
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 15.938 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información		ΚΤ	0	El participante adjunta el certificado solicitado.	1	de del a la	2	
	obtenida de la página web éste se encuentra en trámite								
	o no existe.		<u> </u>			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Nº INGRI	SO REPAROS LEG	GALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO	
262.38	7 Sin Observaciones.					9 BG	Cui	mple	

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L. Nº INGRESO | REPAROS | ARTÍC | FACT | PTJE1 | DESVIRTÚA | RESULTADO | PTJE2

N° INGR	RESO	REPAROS	ARTIC	FACT	PTJE1	DESVIRTUA	RESULTAD	<u> </u>	PIJEZ
262.3	388	El valor del factor Kc							
262.3	392	es de 0,55.							
51.0	75								
		No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.511 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite o no existe.	ЗВТ	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.		aros. de del a la	2
N° INGI	RESO	REPAROS LEG	ALES	1	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.3		Sin Observaciones.					9 BG	Cu	ımple

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

13

RESULTADO

PTJE2

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

	E.I.K.L.							
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.367	El valor del factor Kc							
262.369	es de 0,55.							
51.076								
	No es posible	3BT	KT	0	El participante			2
	verificar la existencia		i		adjunta el	1		
	del certificado de la				certificado	El número	de	
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
!	solicitud N° 19.494					corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada	en ei	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta					1		
	inconvenientes para							
	la navegación aérea.							
	Según información							
	obtenida de la							
	página web este se							
	encuentra en trámite		ļ					
	o no existe.	- X TO	<u> </u>	CUDC	NA DEDADOS S2	ARTÍC	DESI	LTADO
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3			
262.920	Sin Observaciones.					9 BG		mple

PARTICIPANTE: RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
262.869	El valor del factor Kc			İ			
262.870	es de 0,62.		<u> </u>				1
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
262.872	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: SERVICIOS E INVERSIONES FAINI LIMITADA

Nº INGRESO REPAROS ARTÍC FACT PIJEI DESVIRTÚA

⊢∟	II IIIGKESO	REITHOU					***	1
	- 262.131	El valor del factor Kc						
	262.132	es de 0,62.						
	50.031	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada incompleta.	3ВТ	кт	0	El participante adjunta copia simple vigente de la cedula de identidad del representante técnico,	desvirtúa reparo. La copia acompañada de la cédula de identidad del representante técnico está completa y se encuentra vigente.	
		Falta una parte de la zona de servicio que no esta dibujada en la carta Topográfica IGM, a escala 1 : 250.000 por carencia de esta en el proyecto presentado.		КТ	0	El participante incluye una carta topográfica IGM a escala 1 : 250:000, con la zona de servicio dibujada completamente.	desvirtúa reparo. Los cálculos están realizados en forma correcta y la	
e	Chile	El CD requerido por el artículo 3 de las Bases Técnicas con la copia del archivo de la planilla de cálculo Excel con la que se efectuó el cálculo de la zona de servicio, además del archivo con las cotas empleadas, viene en blanco.		КТ	2	El participante adjunta CD con la información solicitada que se utilizó en los cálculos.		

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

Gobierno de

Nº INGRESO	REPAROS LEGALES	SUBSANA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
262.133	Falta Certificado de vigencia de la sociedad extendido por el CBR respectivo, (Original o autorizado ante Notario Público) otorgado en un plazo no anterior a 30 días, desde la fecha de ingreso de la postulación, ya que el certificado presentado tiene mas de 30 días a la fecha de ingreso.	Certificado de vigencia de la sociedad extendido por el CBR, extendido dentro del plazo establecido.	9 BG	Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Caldera (94,9 MHz)

Nº	PARTICIPANTE	K	T	K	E	K	Z	K	X	K	C	k	P	P	Т	EF
114	FARTICIPANTE	1ª	2ª	l ^a	2ª	1ª	2ª	19	2ª	1°	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	
1	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,54	0,54	1,00	1,00	0	54	С
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,55	0,55	1,00	1,00	0	55	С
3	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,55	0,55	1,00	1,00	0	55	С
4	RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA	2		2		2		1		0,62		1,00		62	-	sc
5	SERVICIOS E INVERSIONES FAINI LIMITADA	0	2	2	2	2	2	1	1	0,62	0,62	1,00	1,00	0	62	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Caldera a los participantes RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA y SERVICIOS E INVERSIONES FAINI LIMITADA.

OBSERVACIONES:

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA

Sin Observaciones.

SERVICIOS E INVERSIONES FAINI LIMITADA

En el Anexo N°2, Proyecto Técnico, letra e) correspondiente al cuadro de "Datos de arreglo de Antenas", en la columna de la Ganancia de Antena se especifican valores que no corresponden al valor de 1,5 dBd de la única antena empleada en el arreglo de antenas, lo cual es sólo un error de transcripción, ya que los cálculos fueron hechos con los valores correctos. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

Amunătegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subteLgob.cl FONO AYUDA SUBTEL 9.3. LOCALIDAD: El Salado - 104,5 MHz

PARTICIPANTE: RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
262.869	El valor del factor Kc							
262.871	es de 0,62.							
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESUL	TADO
262.872	Sin Observaciones.					9 BG	Cum	ple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD COMERCIAL DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y ASESORÍAS PUBLICITARIAS LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO		PTJE2
	El valor del factor Kc							
	es de 0.67.							
50.028	00 00 0,01.							
30.020	El participante	3° BT	KT	0	El participante	Se acepta	el	2
:	señala en el Anexo	. 3 DI	101	"		desvirtúa repa		
					informacion	La información		
	N° 2 de su proyecto					contiene el Cl		
	técnico, las pérdidas				solicitada en CD			
	por lóbulo del					la misma utili	I	
	sistema radiante					en el proyecto.		
	propuesto en forma							
	incompleta. Se			ŀ				
	solicita remitir la							
	memoria de cálculo				1			
	respectiva.	00 DT	LCT		El norticipanto	So goonto	el	2
	El CD incluido en el	3° BT	KT	0	El participante			2
	proyecto se			1	adjunta CD	desvirtúa rep		
	encuentra sin				solicitado.	El CD contier		
	información, de					misma informa		
	acuerdo al artículo 3					de la soli	citud	
İ	de la Bases		1	1		previamente		
	Técnicas, no					presentada e	n el	
	contiene el archivo					proyecto.		
			1			projecto.		
	con la planilla de							
	cálculos ni el archivo				ļ			
	de cotas empleadas.					Co conto	el	2
	El certificado de la	3° BT	KT	2	El participante			2
	Dirección General de				adjunta certificado	desvirtúa rep		
	Aeronáutica Civil				emitido por la	El Certificado		
P	solicitud N° 19.450			1	DGAC	solicitado en 1	- 1	
	que adjunta, que	ļ.		İ		anterior a la	a de l	
	acredita que la torre,					presentación	del	
	en la ubicación y con					proyecto.	1	
		ĺ	1				Ì	
	la altura propuesta,		Ì					
	no presenta							
	inconvenientes para							
	la navegación aérea,							
	no corresponde a la	ļ						
	localidad a la que		1					
	postula.							
	No es posible	3° BT	KT	0	El participante	Se acepta	el	2
	verificar la vigencia	l .	1	1	adjunta copia	1	paro.	
					simple vigente de la		copia	
	de la cedula de				cedula de identidad			
	identidad del				del representante	1	de	
	representante		1		técnico.	identidad	del	
	técnico, dado que la		1		lechico,			
	copia simple que		1			representante		
	adjunta se encuentra			1		técnico	está	
	fotocopiada		1			completa y		
	incompleta.					encuentra vig	ente.	
N° INGRESO	REPAROS LEG	GALES		SUBS	ANA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.124	Falta acompañar	copia de	la La	a postular	nte adjunta lo solicitado.	9 BG	Cui	mple
202.127	inscripción de la	•	de		•			
	constitución de la s							
	Registro de Comercio o	iei Conserva	uoi					
	de Bienes Raíces.		- , -	1	-40 odiumto lo ocii-i40-i-	9 BG	Cu	mple
			la L	a postulai	nte adjunta lo solicitado.	ן טפע ן	Cu	mpic
	Falta acompañar			. 1	-	1		
	publicación en el Dia	rio Oficial	del	. 1	•			
	publicación en el Dia extracto de constitución	rio Oficial de la socied	del lad.	•		0.00	NI. C	N 1 -
	publicación en el Dia	rio Oficial de la socied	del lad. J.T. L	•	ante no acompaña el	9 BG	No C	Cumple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

16

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: El Salado (104,5 MHz)

N 70	DA DELCIDA NEE	K	Т	K	E	K	\mathbf{z}	K	X	K	,c	K	Σ _P	P	Т	EF
N°	PARTICIPANTE _	1ª	2"	l ^a	2°	lª	2ª	l°	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	l°	2ª	121.
1	RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA	2		2		2		1		0,62		1,00		62	-	Α
1	SOCIEDAD COMERCIAL DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y ASESORÍAS PUBLICITARIAS LIMITADA	0	2	2	2	2	2	1	1	0,67	0,67	1,00	1,00	-	67	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde asignar a RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA, la concesión ofrecida para la localidad de El Salado.

OBSERVACIONES:

RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD COMERCIAL DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y ASESORÍAS PUBLICITARIAS LIMITADA

• Sin Observaciones.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

17

9.4. LOCALIDAD: Combarbalá - 90,5 MHz

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES DON JUAN MANUEL LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJI
262.166	El valor del factor Kc						
262.167	es de 0,8.						
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTAD
262.168	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	DO PTJE2
262.853	El valor del factor Kc						
262.854	es de 0,75.						
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
262.856	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Combarbalá (90,5 MHz)

3.70	DADTICIDANTE	K	· ·T	K	E	K		K	X	K	c	K	P	P	T	EF
Nº	PARTICIPANTE	1ª	2 ^a	1ª	2ª	lª	2ª	l ^a	2°	1ª	2°	1ª	2"	l ^a	2ª	LI
1	COMUNICACIONES DON JUAN MANUEL LIMITADA	2		2		2		1		0,80		1,00		80	-	sc
2	SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA	2		2		2		1		0,75		1,00		75	-	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Combarbalá a los participantes COMUNICACIONES DON JUAN MANUEL LIMITADA y SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA.

OBSERVACIONES:

COMUNICACIONES DON JUAN MANUEL LIMITADA

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunātegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

18

9.5. LOCALIDAL	: Panguecillo - 93,1	
9.5. LOCALIDAI		

PARTICIPANTE: MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

		····						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	.DO	PTJE2
262.175	El valor del factor Kc							
262.178	es de 0,75.							
46.802								
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.181	El certificado de vigenci	a de la	La	postulant	e adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple
	sociedad tiene fecha ante	rior a 30 día	S		-			•
	del ingreso de la solicitu	d. Debe						
	presentar certificado actu	ıalizado.						

PARTICIPANTE: SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	DO PTJI
262.853	El valor del factor Kc						
262.855	es de 0,77.						
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTAD
262.856	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Panguecillo (93,1 MHz)

N°	PARTICIPANTE	K	T	K	E	K	Z	K	X	K	C	K	Z _P	P	T	EF
14	TARTICHANTE	1ª	2ª	la.	2°	l ^a	2ª	1ª	2ª	1 ^a	2ª	1 a	2ª	1 ⁿ	2ս	121
1	MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	2	,	2		2		1		0,75		1,00		75	-	sc
2	SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA	2		2		2		1		0,77		1,00		77	ı	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Panguecillo a los participantes MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA y SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA.

OBSERVACIONES:

MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunátegui N° 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

19

9.6. LOCALIDAD: Punitaqui - 91,7 MHz

PARTICIPANTE: CONTINENTAL LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
262.873 262.874	El valor del factor Kc es de 0,65.							
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.875	Sin Observaciones.					9 BG	Cui	mple

PARTICIPANTE: MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

PARTICIFA	ANTE: MANQUE	ILUA MUI	~ T TTA	more	SLIMITADA			
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.175	El valor del factor Kc							
262.179	es de 0,58.							
46.802								
	No es posible	3 BT	KT	0	Dado que el			0
	verificar la existencia				resultado y puntaje	desvirtúa repa	aros.	
	del certificado de la				lo posiciona 7			
	Dirección General de				puntos por debajo			
	Aeronáutica Civil				del postulante que			
	solicitud N° 19.487				alcanzó el mayor			
	que acredite que la	:			puntaje el			
	torre, en la ubicación				participante			
	y con la altura				respetuosamente			
	propuesta, no				manifiesta su			
	presenta	1			desestimiento de la			
	inconvenientes para				postulación para la			
	la navegación aérea.				localidad de			
	Según información				Punitaqui.			
	obtenida de la							
	página web este se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.			L		, pomés	PROFI	I T I D O
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES			NA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.181	El certificado de vigencia			postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple
	sociedad tiene fecha ante							
	del ingreso de la solicitue							
	presentar certificado actu	ıalizado.						

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Punitaqui (91,7 MHz)

270	DADELGED ANDE	K	T	K	ČE.	K	7.	K	X	K	C	K	P	P	т	EF
N°	PARTICIPANTE	1ª	2ª	1 ^a	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2°	1ª	2ª	1ª	2ª	121
1	CONTINENTAL LIMITADA	2		2		2		1		0,65		1,00		65	-	Α
2	MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	0	0	2	2	2	2	1	1	0,58	0,58	1,00	1,00	0	0	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde asignar a CONTINENTAL LIMITADA, la concesión ofrecida para la localidad de Punitaqui.

OBSERVACIONES:

CONTINENTAL LIMITADA

• Sin Observaciones.

MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

20

9.7. LOCALIDAD: Tongoy - 94,3 MHz

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

	MODIMA							
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	00	PTJE2
262.380	El valor del factor Kc							
262.384	es de 0,67.							
51.073								
	No es posible	3 BT	KT	0	El participante	Se acepta	ı el	2
	verificar la existencia				adjunta el	desvirtúa re	paros.	
	del certificado de la				certificado	El número		
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
	solicitud N° 19.527					corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada	en el	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para							
	la navegación aérea.							
	Según información							
	obtenida de la							
	página web éste se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.		1					
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.387	Sin Observaciones.					9 BG	Cui	mple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.388	El valor del factor Kc							
262.393	es de 0,66.							
51.075			KT	0	El participante		el	2
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.517 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta	ЗВТ			El participante adjunta el certificado solicitado.	1	de del del	
	inconvenientes para la navegación aérea. Según información							
	obtenida de la página web éste se encuentra en trámite							
N° INGRESO	o no existe. REPAROS LEG	ALES		STIRS	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
		ALES		SUDSE	MA REI AROS SS	9 BG		mple
262.396	Sin Observaciones.					00.6	Cu	mpic

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJEI	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
262.367	El valor del factor Kc						
262.919	es de 0,67.						
51.076							

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oìrs@subtel.gob.cl



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

21

	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil	3BT	KT	0		Se acepta desvirtúa re El número solicitud certificado	oaros.	2
	solicitud N° 19.498 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información					corresponde solicitud presentada proyecto.		
	obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.							
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.920	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

	BOLVARA							
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC F	ACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.373	El valor del factor Kc							
262.376	es de 0,66.							
51.074							.,,	
31.074	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.539 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite	3 BT	КТ	0	El participante adjunta el certificado solicitado.		de del a la	2
	o no existe. Las coordenadas geográficas del estudio alternativo y planta transmisora no corresponden a la dirección informada en el proyecto técnico.	3 BT	KT	0	El postulante señala que las coordenadas geográficas del estudio alternativo y planta transmisora corresponden a la dirección informada en el proyecto técnico.	desvirtúa repa		2
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES	1	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.379	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple
202.317	Siti Observaciones.					<u> </u>		

PARTICIPANTE: TELMAR LTDA.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
262.281	El valor del factor Kc						
262.282	es de 0,66.		<u> </u>				
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
262.283	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

Amunātegui N° 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313



RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Tongoy (94,3 MHz)

7.10	DADERCYDANTE	K	·T	K	·F.	K	·z	K	X	K	c	K	P	P		EF
Nº	PARTICIPANTE	l°	2ª	1ª	2ª	l ⁿ	2 ^a	1ª	2ª	14	2ª	18	2ª	1"	2"	
1	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,67	0,67	1,00	1,00	0	67	sc
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,66	0,66	1,00	1,00	0	66	sc
3	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,67	0,67	1,00	1,00	0	67	sc
4	DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,66	0,66	1,00	1,00	0	66	sc
5	TELMAR LTDA.	2		2		2		1_		0,66		1,00		66	-	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Tongoy a los participantes COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L., COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L., COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L., DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L. y TELMAR LTDA.

OBSERVACIONES:

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

• Hoja foliada con el número 32, viene con el sobre que contiene CD, pegada a ésta.

TELMAR LTDA.

• Sin Observaciones.



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

EMINERAL TOTAL

23

9.8. LOCALIDAD: Algarrobo-El Quisco-El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo - 103,1 MHz

PARTICIPANTE: ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

IAMILLIA	TITLE TRUBUNIT			OLUDO	DIM HILL CHILL HIL	11.A.A. A. A.A.D. 4 B.		
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
265.349	El valor del factor Kc							
265.351	es de 0,77.					•		
54.466								
	La comuna informada en la página 1/4 del Anexo N° 2, para el estudio y planta transmisora, y en el certificado de la DGAC (San Antonio), no corresponde a la comuna donde se ubican las coordenadas para estas instalaciones (El Tabo).	3 BT	КТ	0	En su carta el participante no responde este reparos.	participante presenta obervaciones respecto reparos formo para postulaciones pero no para	de ulados otras s, ésta.	0
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
265.353	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

	MULLINA	CABILLI	7O 12.1					
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.380	El valor del factor Kc							
262.381	es de 0,79.							
51.073								
	No es posible	3 BT	KT	0	El participante			2
	verificar la existencia				adjunta el	desvirtúa rej	paros.	
	del certificado de la				certificado	El número		
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
n	solicitud N° 19.532					corresponde	a la j	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada	en el	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para							
	la navegación aérea.							
	Según información							
	obtenida de la							
	página web éste se							
	encuentra en trámite							
Nanicappas	o no existe.	ATEC	<u> </u>	CUDE	NA REPAROS S3	ARTÍC	DESI	LTADO
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	MA REFARUS SS	9 BG		mple
262.387	Sin Observaciones.					שמפ	Cu	mpie

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
262.388	El valor del factor Kc						
262.389	es de 0,79.						
51.075	!						

Amunategui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
	No es posible	3BT	KT	0	El participante	Se acepta	el	2
	verificar la existencia				adjunta el	desvirtúa rej	oaros.	
	del certificado de la				certificado	El número	de	
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
	solicitud N° 19.509					corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada	en el	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no					1		
	presenta							
	inconvenientes para							,
	la navegación aérea.		1					
1	Según información		İ					
	obtenida de la							
	página web éste se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.							
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES	1	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.396	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
262.906	El valor del factor Kc		1				
262.907	es de 0,79.						
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
262.908	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES MAIPO LIMITADA

THETTER			T	DECEMAND 1	DECLIDED	RESULTA	DO PTJE2
N° INGRESO	REPAROS	ARTIC	FACT	PTJE1	DESVIRTUA	RESULTA	11352
262.857	El valor del factor Kc		1				
262.858	es de 0,77.						
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
262.859	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.367	El valor del factor Kc							
262.368	es de 0,79.							
51.076								
	No es posible	3BT	KT	0	El participante			2
	verificar la existencia				adjunta el	desvirtúa rej El número		
	del certificado de la				certificado	solicitud	del	
	Dirección General de				solicitado.	certificado	uei	
	Aeronáutica Civil					corresponde	a la	
	solicitud N° 19.519					solicitud	a la	
	que acredite que la					presentada	en el	
	torre, en la ubicación					proyecto.	CII CI	
	y con la altura		Ì			proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para				:			
	la navegación aérea. Según información							
	obtenida de la							
·	página web éste se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.	į						L
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	<u> </u>	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.920	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	imple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

PARTICIPANTE: COMVICE E.I.R.L.

Amunátegui Nº 139,	IAKITCHI	MITEL COLLECTION					DECLIVEA	200	PTJE2
Santiago, Chile	Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	00	PIJE4
Tel: +56 2 25 88 80 00	262.847	El valor del factor Kc						1	
oirs@subtel.gob.cl	262.848	es de 0,8.							
800 131313	49.513							DECLE	V. T. D.O.
	Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
Gobierno de	Chile								

262.850	Falta acompañar certificado de antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant (que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de ingreso de la solicitud).	Se acepta el Desvirtúa Reparos, El participante adjunta certificado de antecedentes.	9 BG	Cumple
---------	---	--	------	--------

PARTICIPANTE: CORPORACIÓN DE RADIO VALPARAÍSO LIMITADA

PARTICIPA	ANTE: CURPURA	ACION D	L KA	DIO A	ALPARAISO LIM	LIADA		
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.916	El valor del factor Kc							
262.917	es de 0,62.							
50.744								
	El participante en el Anexo N°2, en lo que dice relación a la Ubicación de las Instalaciones señala las coordenadas del Estudio Alternativo en Datum PSAD56, debiendo ser expresadas en Datum WGS84, según las Bases Generales.	14 BT	КТ	0	El participante señala que si bien las coordenadas están expresadas en Datum PSAD56, se encuentran correctas y representan la real ubicación geográfia del estudio alternativo, que presentarlas en WGS84 no cambia la ubicación real.	desvirtúa re No obstante expresada coordenadas ubicación estudio en I PSAD56, corresponden	las de del Datum éstas al	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.918	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: DIGITAL SERVICES CYNTHIA JESENIA ACUÑA SILVA E.I.R.L.

	Ł.I.K.L.						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
262.134 262.135 56.464	El valor del factor Kc es de 0,73.						
	El CD adjunto en carpeta se encuentra en blanco.	3ВТ	KT	0	El participante adjunta CD con cotas utilizadas y planilla con cálculos de zona de servicio.	desvirtúa rep Las co utilizadas	los
	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada de forma incompleta.	3BT	КТ	0	El participante adjunta copia de cedula de identidad por ambos lados.	desvirtúa repa La co acompañada d cédula identidad representante técnico completa y encuentra viger	opia e la de del está se nte.
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES	<u> </u>	SUBS	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
262.136	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

				DOLLER .	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
Nº INGRESO	REPAROS	ARTIC	FACT	PTJE1	DESVIRIUA	RESULTADO	11,022
262.373	El valor del factor Kc						
262.375	es de 0,79.		1				
51.074					L		

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD		PTJE2
	No es posible	3BT	KT	0	El participante			2
	verificar la existencia				adjunta el			
	del certificado de la				certificado	El número		
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil		İ		i	certificado		
	solicitud N° 19.539					corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
	torre, en la ubicación					presentada (en el	
	y con la altura					proyecto.		
	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para	•						
	la navegación aérea.							
	Según información obtenida de la							
	página web éste se							
	encuentra en trámite							
	o no existe.							
	Hoja de Memoria de	3 BT	KT	0	El participante	Se acepta	el	2
İ	Cálculo de Pérdidas.	5	'''				eparo,	
	no se encuentra				Memoria de Cálculo		que	
	firmado por el				de Pérdidas con las	consta su firr	na en	
	representante		1		del representante	los d	demás	
	técnico.				legal y	1		
					representante			
			<u></u>		técnico.			
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.379	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: IGLESIA EVANGÉLICA ALAS DE ÁGUILA

Nº INGRESO				PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.137 262.138 56.471	El valor del factor Kc es de 0,73.							
	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada incompleta.	3 BT	KT	0	El participante adjunta la información solicitada.	desvirtúa reparos La copi acompañada de l cédula d identidad de representante técnico est completa y s encuentra vigente.		2
	No acompaña CD con la información solicitada.	3 BT	KT	0	El participante adjunta CD con cotas utilizadas y planilla con cálculos de zona de servicio.	desvirtúa re Las utilizadas corresponden como tambie planilla con cálculos de de servicio.	én la los zona	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES			NA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
262.139	Falta acompañar Declar de nacionalidad de doña Soto, Susana Parra Bern Muñoz del Valle, Eric R	Rosa Vivallo al, Humberto	par ant	Se acepta el desvirtúa reparos, el participante adjunta los antecedentes.		9 BG	Cu	mple
	Falta acompañar la dec de nacionalidad de doñ Rodríguez y de don Ch Orellana se encuentran omitir el RUT y el declarante respectivame	laración jurad a Sandra Silviristian Rosal incompletas nombre d	da Se va par ez ant al	acepta o rticipante recedente	2	9 BG	Cu	imple
	Falta acompañar fotocopia simple de cédula de identidad vigente de do Rosa Vivallo Soto, Susana Pa Bernal, Humberto Muñoz del Val Eric Rozas Orellana.		ña pai ra ant	acepta rticipante tecedente			Cu	imple

Amunategui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

27

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA		RESULTAD	0	PTJE2
	Certificado de anteced con una anterioridad no días contados desde la presentación de doña Soto, Susana Parra Ber Muñoz del Valle, Eric R	superior a fecha de Rosa Viva nal, Humbe	30 par su ant llo rto	ticipante	adjunta	los los	9 BG	С	umple
	En caso de existir una m el directorio, deberá aci del acta de modificaci escritura pública que de además de los anteceder los nuevos directores hubieren acompañado er al momento de postular.	odificación ompañar co ón reducida cuenta de el ntes legales que no	en Se pia par a ant lo, de se	ticipante	adjunta	os, el los	9 BG	С	umple

ARTICIPA N° INGRESO	REPAROS		FACT		S LIMITADA DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE
262.175	El valor del factor Kc						
262.177	es de 0,73.						
46.802							
	La diferencia entre	28 BG	KT	0	Dado que el	No se acepta el	0
	los plazos de término			_	resultado y puntaje	desvirtúa reparos.	
	de las obras y el de				lo posiciona 7		
	inicio de los servicios				puntos por debajo]
	es inferior a 45 días.				del postulante que		
	por lo cual incumple	1			alcanzó el mayor		
	lo señalado en el				puntaje el		
	artículo 28° de la				participante		
	Bases Generales.				respetuosamente		İ
	No obstante, este				manifiesta su		
					desestimiento de la		
	reparo es subsanable por parte				postulación para el		
					grupo de		
					localidades de		
	pudiendo al efecto				Algarrobo, El		
	modificar los plazos						
	previstos para el						
	inicio y/o término de	ŀ					
	las obras, pero no el				' '		
	de inicio de los				Domingo.		
	servicios.	0.07	KT	0	D-d	No se acepta el	0
	No es posible	3 BT	K.I	0			"
	verificar la existencia				resultado y puntaje	desvirtua reparos.	
	del certificado de la]	lo posiciona 7		ļ
	Dirección General de				puntos por debajo		
	Aeronáutica Civil				del postulante que		
	solicitud N° 19.516				alcanzó el mayor		
	que acredite que la				puntaje el		
	torre, en la ubicación			}	participante		1
	y con la altura				respetuosamente		
	propuesta, no				manifiesta su		
	presenta				desestimiento de la		
	inconvenientes para				postulación para el		
	la navegación aérea.	1			grupo de		
	Segun información				localidades de		
	المالمات الماسينينين				Algarrobo, El		
	obtenida de la				Quisco, El Tabo,		
	página web este se				1		
	página web este se encuentra en trámite				Cartagena, San		
	página web este se				Cartagena, San Antonio y Santo		
	página web este se encuentra en trámite o no existe.	ALPO	T	Clibe	Cartagena, San Antonio y Santo Domingo.		HTAT
	página web este se encuentra en trámite o no existe.		lo I s		Cartagena, San Antonio y Santo Domingo. ANA REPAROS S3	ARTÍC RESU	JLTAD
i° INGRESO 262.181	página web este se encuentra en trámite o no existe. REPAROS LEG El certificado de vi	gencia de			Cartagena, San Antonio y Santo Domingo.	ARTÍC RESU	J LTAD imple
	página web este se encuentra en trámite o no existe.	gencia de erior a 30 dí	as		Cartagena, San Antonio y Santo Domingo. ANA REPAROS S3	ARTÍC RESU	

RESULTADO PTJE2 48.113

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
	La diferencia entre	28 BG	ΚT	0	El participante	No se acepta	
	los plazos de término				informa que la	desvirtúa repard	os.
	de las obras y el de				diferencia es	Es necesa	rio
	inicio de los servicios				inferior a 45 días y	conocer los nuev	os
	es inferior a 45 días,				se han corregido	plazos para	el
	por lo cual incumple				los plazo para	término de obra	
	lo señalado en el				cumplir con lo	el inicio de servic	io.
	artículo 28° de la	ŀ			estipulado en el		
	Bases Generales.				artículo 28° de las		
	No obstante, este				Bases Generales		
	reparo es				del concurso. Sin		
	subsanable por parte	.			embargo, a pesar		
	del postulante,				de que indica que		
	pudiendo al efecto	1			incluye los plazos		
	modificar los plazos				corregidos para el		
	previstos para el				término de obra y el		
	inicio y/o término de				inicio de servicio, la		
	las obras, pero no el				hoja		
	de inicio de los				correspondiente no		
	servicios.				se encuentra entre		
					los antecedentes		
					presentados.		
	No es posible	3 BT	KT	0		No se acepta	
	verificar la existencia				•	desvirtúa repar	
	del certificado de la			İ	certificado	El pago se reali	
	Dirección General de				respectivo se	después de	la
	Aeronáutica Civil				encuentra en	fecha de ingre	
	solicitud N° 19.542				tramitación	de los proyecto	
	que acredite que la			İ	correspondiente,	mediante recibo	I
	torre, en la ubicación				adjuntando	29.070 de fed	I
	y con la altura						no
	propuesta, no				pago de fecha	dando	
	presenta				15.04.2016.	cumplimiento a)
	inconvenientes para					establecido en	
	la navegación aérea.						as
	Según información					Bases Técnicas.	
	obtenida de la						
	página web este se						
	encuentra en trámite						
	o no existe.				NA PERAPOSISA	ADTÍC D	ECH TADO
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3		Cummla
- 262.923	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: SANTA IGNACIA LIMITADA

PARTICIPA	ANTE: SANTAIG	NACIA LI	TATT	ADA				
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC F	ACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
262.842	El valor del factor Kc							
262.843	es de 0,8.							
49.512								
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.846	Falta acompañar fot cédula de identidad, antecedentes penales jurada de nacionalid Verónica Rosa del Carl López	y declaración ad de doña		oostulant	e adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: SERVICIOS Y TECNOLOGÍA RAMÓN BARRIENTOS MATURANA E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
262.215	El valor del factor Kc						
262.216	es de 0,61.						
50.895							

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

29

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	00	PTJE2
N° INGRESO	No es consistente la información de pérdidas en cables y conectores y del divisor de potencia señalada en el formulario de solicitud, con aquella indicada en la	artíc 3° BT	KT	PTJE1 O	El participante adjunta nuevamente el formulario de solicitud y la memoria de Calculo de Pérdidas corregida. No obstante, dicho		ota el	PTJE2 0
	Memoria de Cálculos de Pérdidas.				documento no aparece firmado por el representante técnico ni el representante legal, este ultimo aparece una persona que no figura como tal en			
					los antecedentes legales de la postulante.			
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.217	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN JULIO ASCENCIO VIZCARRA SÁNCHEZ E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	0	PTJE2
262.128	El valor del factor Kc							
262.129	es de 0,75.							
50.030	·							
	El CD incluido en el proyecto contiene información de otra localidad, de acuerdo al artículo 3 de la Bases Técnicas, se solicita remitir CD con la información correcta.	3° BT	КТ	0	El participante adjunta CD solicitado.	desvirtúa rep El CD contie misma inform	oaros. ne la ación licitud	2
	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada incompleta.	3° BT	КТ	0	El participante adjunta copia simple vigente de la cedula de identidad del representante técnico,	desvirtúa re La acompañada	eparo. copia de la de del está se ente.	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.130	Falta acompañar co vigencia de la sociedad una antigüedad superi contado de la fecha de solicitud.	l que no ten or a 30 d	ga Ce ías so	rtificado	nte adjunta en original de vigencia de la extendido dentro del lecido.		Cu	mple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD MONEDA COMUNICACIONES LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
262.212	El valor del factor Kc]				
262.213	es de 0,62.						
N° INGRESO	REPAROS LEG.	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
262.214	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl



PARTICIPANTE: TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.

	NAHUELO						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
265.329	El valor del factor Kc						
265.330	es de 0,78.					6	a 0
	Las coordenadas de	3° BT	KT	0	El participante no		-
	ubicación de la				presenta	respuesta dada p	de
	planta transmisora					la Empresa de Chil	
	no corresponden a la					el oficio N° 248	
	comuna informada				reparo.	de 30.03.2016 fo	1 1
	en el proyecto						on
	técnico. Asimismo, relacionado con lo					fecha 12.04.201	I
	anterior, el					bajo firma y RUT	' I I
	certificado emitido						ex
	por la Dirección					Nahuelquin, por	
	General de					que el plazo pa	
	Aeronáutica Civil que						os
	acredite que la torre,					reparos vencía	el
	en la ubicación y con					24.04.2016.	
	la altura propuesta,						
	no presenta						
	inconvenientes para		1				
	la navegación aérea,						
	señala erróneamente						
	también esta otra						
	comuna.						
	La zona de servicio	3° BT	KT	0	El participante no		a 0
	calculada por Subtel				presenta	respuesta dada p	
	con los datos				observaciones a la		de
	técnicos informados				formulación del	el oficio N° 24	
	en el proyecto, no		ł		reparo.	de 30.03.2016 f	
	concuerda con la						on
	informada por el					fecha 12.04.20	
	participante en la letra b) del Anexo N°					bajo firma y RUT	
	2. De acuerdo al					1	ex
	archivo planilla de		-			Nahuelquin, por	- 1
	calculo que contiene					que el plazo pa	
	el CD que adjunta,						los
	existen diferencias	1				reparos vencía	el
	en algunos					24.04.2016.	
2	parámetros con						
	respecto a lo						
	contenido en la						
	solicitud.		1	OTIO	ANA DEDADOS S2	ARTÍC R	ESULTADO
Nº INGRESO	REPAROS LEC		. 1. 121		ANA REPAROS S3		No Cumple
265.332	Falta acompañar decl	aracion Jur	ada El	partic	ipante no presenta nes a la formulación del		10 Cumpic
	sobre existencia o no		nes ob	servacioi	e acuerdo a respuesta		
	extranjeros en la socieda	au.			Empresa de Correos de		
					oficio N° 2481 de		
1					fue entregado con		
					04.2016, bajo firma y		
			RI	JT a doi	n Alex Nahuelquín, por		
			lo	que el r	lazo para desvirtuar los		
					ncía el 24.04.2016.		

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Algarrobo-El Quisco-El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo (103,1 MHz)

		(103,1 141112)														
	T . DOLGAD . NOTE	K	т	K	F.	K	\mathbf{z}	K	X	K	c	K	P	P		EF
N°	PARTICIPANTE	1ª	2º	1ª	2ª	1ª	2 ⁿ	1ª	2ª	l ^a	2ª	1ª	2 ^a	1ª	2ª	
1	ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	0	0	2	2	2	2	1	1	0,77	0,77	1,00	1,00	0	0	Р
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,79	0,79	1,00	1,00	0	79	Р
3 Chi	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN	0	2	2	2	2	2	1	1	0,79	0,79	1,00	1,00	0	79	Р

Amunātegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de

4	COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA	2		2		2		1		0,79		1,00		79	-	Р
5	COMUNICACIONES MAIPO LIMITADA	2		2		2		1		0,77		1,00		77	-	Р
6	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	. 1	1	0,79	0,79	1,00	1,00	0	79	Р
7	COMVICE E.I.R.L.	2		2		2		1		0,80		1,00		80	-	Р
8	CORPORACIÓN DE RADIO VALPARAÍSO LIMITADA	0	2	2	2	2	2	1	1	0,62		1,00	1,00	0	62	Р
9	DIGITAL SERVICES CYNTHIA JESENIA ACUÑA SILVA E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,73		1,00		0	73	Р
10	DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,79	0,79	1,00	1,00	0	79	Р
11	IGLESIA EVANGÉLICA ALAS DE ÁGUILA	0	2	2	2	2	2	1	1	0,73	0,73	1,00	1,00	0	73	P
12	MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	0 .	0	2	2	2	2	1	1	0,73	0,73	1,00	1,00	0	0	Р
13	PRODUCTORA DOMINGO SANDOVAL E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,73	0,73	1,00	1,00	0	0	Р
14	SANTA IGNACIA LIMITADA	2		2		2		1		0,80		1,00		80	-	Р
15	SERVICIOS Y TECNOLOGÍA RAMÓN BARRIENTOS MATURANA E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,61	0,61	1,00	1,00	0	0	Р
16	SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN JULIO ASCENCIO VIZCARRA SÁNCHEZ E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,75	0,75	1,00	1,00	0	75	Р
17	SOCIEDAD MONEDA COMUNICACIONES LIMITADA	2		2		2		1		0,62		1,00		62	-	Р
18	TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	0		2		2		1		0,78		1,00		0	0	Р

Queda pendiente el resultado final del concurso para la localidad de Algarrobo-El Quisco-El Tabo-Cartagena-San Antonio-Santo Domingo, a lo que se resuelva respecto a una denuncia de incumplimiento de las bases del concurso por parte de algunos concursantes.

OBSERVACIONES:

ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

• En Anexo N° 2 se especifica una ganancia de 6 dBd para el arreglo de antenas, siendo el valor correcto 6,2 dBd, que es el valor con el cual se hicieron los cálculos, verificado en CD adjunto.

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA

• Sin Observaciones.

Gobierno de Chile

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

32

COMUNICACIONES MAIPO LIMITADA

En el programa utilizado para el calculo del sistema radiante ALDENA, SR4 se consideraron valores del parámetro "Dist V", en los Datos geométricos y eléctricos del sistema radiante distintos a los de la Subtel, pero que no alteran significativamente el resultado final, lo cual es sólo un error de transcripción. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMVICE E.I.R.L.

- Las alturas de las antenas del arreglo respecto al suelo informadas en la letra e) del Anexo Nº 2 están erradas pero si es posible determinar las alturas correctas de la información técnica adicional que acompaña.
- El participante no nombra el total de las localidades del presente concurso faltando mencionar en S1, S2 y S3 las localidades de El Quisco y El Tabo.

CORPORACIÓN DE RADIO VALPARAÍSO LIMITADA

- En el Anexo N°2 no se señala la longitud de las coordenadas del estudio principal y planta transmisora pero dicha información puede ser obtenida del certificado de la DGAC.
- En el Anexo N° 2 se señala un valor de pérdidas en cables y conectores de 1,41 dB siendo el valor correcto 1,27 dB, que es el valor con el cual se hicieron los cálculos, verificado con CD adjunto y memoria de Cálculo de Pérdidas.

DIGITAL SERVICES CYNTHIA JESENIA ACUÑA SILVA E.I.R.L.

- La numeración de las hojas de la carpeta "Antecedentes Técnicos", se realizo a mano alzada con lápiz de pasta negro.
- La solicitud de certificación de altura solicitada a la DGAC se encuentra pegada sobre la hoja anillada en la pagina N°8 de la carpeta, al igual que la boleta de pago en la pagina N°
 9.

DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

- Hoja de Memoria de Cálculo de Pérdidas, no se encuentra firmado por el representante técnico, pero si consta su firma en el resto de los formularios.
- Hoja foliada con el número 32, viene con el sobre que contiene CD, pegada a ésta.

IGLESIA EVANGÉLICA ALAS DE ÁGUILA

- Hojas 8 y 9, de la carpeta S2, tiene copia de solicitud de certificación de altura de mástil foliadas pegadas sobre hojas en blanco.
- Hoja foliada con el número 20 viene en blanco con la inscripción manuscrita CD.

MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

33

PRODUCTORA DOMINGO SANDOVAL E.I.R.L.

• Las primeras páginas del Anexo N° 1 y Anexo N° 2 que deberían incluirse en la carpeta S2 se encuentran foliadas en la carpeta S1. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

SANTA IGNACIA LIMITADA

• Sin Observaciones.

SERVICIOS Y TECNOLOGÍA RAMÓN BARRIENTOS MATURANA E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN JULIO ASCENCIO VIZCARRA SÁNCHEZ E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD MONEDA COMUNICACIONES LIMITADA

• Sin Observaciones.

TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

34

9.9. LOCALIDAD: Pichilemu - 101,1 MHz

PARTICIPANTE: ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

THE TOTAL THE TOTAL AND THE TO								
Nº INGRESO	REPAROS	ARTIC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	00	PTJE2
265.349	El valor del factor Kc							
265.350	es de 0,7.							
54.466								
	Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su	3 BT	KT	0	adjunta la memoria	No se desvir reparo. memoria de d adjunta corresponde proyecto t presentado.	La cálculo no con el	0
	solicitud.							
Nº INGRESO	REPAROS LEGALES			SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
265.353	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

MOLIVA CASTILLO E.I.A.L.										
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2		
262.380 262.385 51.073	El valor del factor Kc es de 0,7.									
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.534 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite o no existe.	3 BT	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.		paros. de del a la	2		
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO		
262.387	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple		

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
262.388	El valor del factor Kc						
262.394	es de 0,7.						
51.075							

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FOND AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

35

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
N° INGRESO	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.512 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite o no existe.	3ВТ	KT	0	El participante		el paros. de del a la	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	'	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.396	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	ımple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS ELR.L.

E.I.K.L.									
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2	
262.367	El valor del factor Kc				,				
262.371	es de 0,7.								
51.076									
	No es posible	3BT	KT	0	El participante			2	
	verificar la existencia				adjunta el	desvirtúa re	- 4		
	del certificado de la	ļ			certificado	El número			
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del		
	Aeronáutica Civil					certificado			
	solicitud N° 19.496					corresponde	a la		
	que acredite que la					solicitud			
	torre, en la ubicación					presentada	en el		
	y con la altura					proyecto.			
	propuesta, no								
	presenta								
	inconvenientes para								
a	la navegación aérea.								
	Según información								
	obtenida de la		i						
	página web este se								
	encuentra en trámite			Ì					
	o no existe.		<u> </u>			l nmfc	DECK	LTARO	
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO	
262,920	Sin Observaciones.	•	l			9 BG	Cu	mple	

PARTICIPANTE: EQUINOCCIO COMUNICACIONES LIMITADA

	TITE. EQUITOR			DOTES	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTOA	RESULTAD		TIOLS
262.398	El valor del factor Kc							
262.399	es de 0,73.							
51.063								
	La información	3 BT	KT	0	El participante			2
	proporcionada para				envía la	desvirtúa re	paros.	
	el cable coaxial				información	La inform	nación	
	marca Andrew,				solicitada.	remitida p	ermite	
	modelo LDF2-50, es					verificar	las	
						pérdidas.		
	insuficiente para					porturation		
	verificar las pérdidas.	11.00		CLIDE	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESI	LTADO
Nº INGRESO	REPAROS LEG							
262.400	Falta acompañar co	opia de		postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple
	publicación en el Diario	Oficial de	la					
	modificación de la soci-	edad efectua	ıda					
	el 26.10.2015.							
	Falta acompañar co	ertificado	de La	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	ımple
	vigencia de la socied	lad, con u		•	*			
	anterioridad no superi							
	desde la fecha de su pres							
	desde la fecha de su pres	SCITTUCIOII.				L		

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

	Falta acompañar declaración jurada de nacionalidad de don Jorge Villagrán Romero.	· -	9 BG	Cumple
,	Certificado de antecedentes penales de don Jorge Villagrán Romero, comuna antigüedad no superior a 30 días desde la fecha de su presentación.		9 BG	Cumple
	Declaración jurada simple que de cuenta de la existencia de participación de capital extranjero en el capital de la sociedad.		9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: SANTA IGNACIA LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO		PTJE2
262.842 262.845 49.512	El valor del factor Kc es de 0,71.						1	
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.846	Falta acompañar fotocop de identidad, cer antecedentes penales jurada de nacionalida Verónica Rosa del Carr López	tificado o y declaracio ad de do	de on ĭa	postulant	e adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Pichilemu (101,1 MHz)

N T0	PARTICIPANTE	K	т	K	E	K	z	K	X	K	C	K	P	P		EF
N°	PARTICIPANTE	lª	2ª	lª	2ª	1ª	2º	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	la la	2 ^a	
1	ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	0	0	2	2	2	2	1	1	0,70	0,70	1,00	1,00	0	0	NC
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,70	0,70	1,00	1,00	0	70	sc
3	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,70	0,70	1,00	1,00	0	70	sc
4	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,70	0,70	1,00	1,00	0	70	sc
5	EQUINOCCIO COMUNICACIONES LIMITADA	0	2	2	2	2	2	1	1	0,73	0,73	1,00	1,00	0	73	sc
6	SANTA IGNACIA LIMITADA	2		2		2		1		0,71		1,00		-	71	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Pichilemu a los participantes COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L., COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L., COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L., EQUINOCCIO COMUNICACIONES LIMITADA y SANTA IGNACIA LIMITADA.

OBSERVACIONES:

ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

37

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

EQUINOCCIO COMUNICACIONES LIMITADA

• Hoja foliada con el número 9, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.

SANTA IGNACIA LIMITADA

• Sin Observaciones.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

38

9.10. LOCALIDAD: Parral - 106,1 MHz

PARTICIPANTE: ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

PARTICIPA	ANIE: ASESORU	ad than	TK21	OILES	SAN MIGUEL LI	MILLADA		
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
265.349 265.352 54.466	El valor del factor Kc es de 0,93.							
	La cantidad de conectores de 22 unidades especificados en la Memoria de cálculo de pérdidas no es concordante con la configuración del sistema radiante.	3 BT	КТ	0	El participante informa que sus sistema implica 3 divisores de potencia.	desvirtúa ro La configu del partic corresponde proyecto to presentado.	eparo. ración ipante al écnico	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
265.353	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT		DESVIRTÚA	RESULTADO)	PTJE2
	El valor del factor Kc							
	es de 0.94.							
51.073	,							
	La zona de servicio	3 BT	KT	0	El participante	No se acept	a el	0
1	calculada por la				adjunta Anexo N° 2	desvirtúa rep	aros.	
	Subtel con los datos				corregido e indica	El particij	pante	
	técnicos informados				con respecto al	modifica la zoi	na de l	
	en el proyecto, no				cálculo presentado	servicio,		
	concuerda con la			ŀ	en el proyecto, que		n su	
1	informada por el	•			no se habían			
	participante en la				actualizado los			
	letra b) del Anexo N°				valores con			
	2.				"Calcular Zonas"			
	La zona de servicio	3 BT	KT	0		No se acep	ta el	0
1	contenida en el CD				adjunta CD con la	desvirtúa rep	aros.	
	adjunto no				zona de servicio			
	corresponde a la				corregida.	modifica la zo	na de	
	informada en la letra					servicio,		
	b) del Anexo N° 2		!			presentada e	n su	
	b) do. /					proyecto técni	co,	
	No es posible	3 BT	KT	2	El participante	Se acepta	el	2
	verificar la existencia	_			adjunta el	desvirtúa rep	aros.	
	del certificado de la				certificado	El número	de	
	Dirección General de				solicitado.	solicitud	del	
	Aeronáutica Civil					certificado		
t	solicitud N° 19.529			-		corresponde	a la	
	que acredite que la					solicitud		
1	torre, en la ubicación					presentada e	en el	
	y con la altura					proyecto.		
Ì	propuesta, no							
	presenta							
	inconvenientes para							
	la navegación aérea.							
	Según información							
	obtenida de la	1						
	página web éste se	·						
	encuentra en trámite							
	o no existe.							<u> </u>
N° INGRESO				SUBS.	ANA REPAROS S3	ARTÍC RESULTADO		
262.387	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	ımple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES \mathbf{E} INVERSIONES

VERÓNICA

MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

oirs@subtel.gob.cl	Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJEI	DESVIRTUA	RESULTADO	PIJEZ
CONO AVIDA SIIRTEI	262.388	El valor del factor Kc						
800 131313	262.395	es de 0,93.						
Gobierno de	-h51,075							<u></u>
Gobiei no de	CHILC							

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

39

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.508 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite o no existe.	3BT	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.	Se acepta desvirtúa repar El número solicitud certificado corresponde a solicitud presentada en proyecto.	de del la
	La zona de servicio calculada por la Subtel, con los datos técnicos informados en el proyecto, no concuerda con la informada por el concursante en la letra b) del Anexo N° 2. Se solicita remitir el archivo de la planilla de cálculo Excel con la que se efectuó el cálculo de la zona de servicio, además del archivo con las cotas empleadas.	7BT	ΚZ	0	El participante adjunta Anexo N° 2 corregido e indica con respecto al cálculo presentado en el proyecto, que no se habían actualizado los valores con "Calcular Zonas".	El participa modifica la zona servicio, presentada en proyecto técnico	ros. ante a de su o.
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC I	RESULTADO
262.396	Sin Observaciones.	.,				9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES IGNACIO LUNA VALLEJOS E.I.R.L.

N" INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	o	PTJE2
262.182	El valor del factor Kc				·			
262.183	es de 0,9.							
46.119								
	En el formulario Anexo N°2, Proyecto Técnico, falta especificar la dirección de la Planta Transmisora. De conformidad al artículo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir el Anexo N°2 corregido.	3BT	KT	0	dirección de la planta trasmisora ubicada en Ruta L- 84 s/n, comuna de	desvirtúa el re La dirección planta trasn señalada Acceso Sur, s/n en el certir	eparo. de la nisora como Parral ficado ección de Civil e a la uta L- na de	2
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	<u> </u>	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
				5500	1111 1111 111100 00	9 BG		mple
262.184	Sin Observaciones.					, 50		F

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES PARADA E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO		PTJE2
264.606	El valor del factor Kc							
264.607	es de 0,94.							
Nº INGRESO	REPAROS LEG.	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESUL	TADO
264.608	Sin Observaciones.					9 BG	Cun	nple

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

40

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

N° INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.367	El valor del factor Kc							
262.370	es de 0,94.						i	
51.076	•					·		
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.495 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.	ЗВТ	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.		paros. de del a la	2
	La zona de servicio calculada por Subtel con los datos técnicos informados en el proyecto, no concuerdan con la informado por el participante en la letra b) del Anexo N° 2.	3BT	KT	0	El participante adjunta formulario Anexo N°2 corregido en la letra b) que dice relación con la zona de servicio, además de CD con planilla cálculo de la zona de servicio.	El partic modifica la zo servicio, presentada	paros. ipante ona de en su	0
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES	-	SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.920	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: COMVICE E.I.R.L.

TITE. CONTAICE				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			TOTAL VICE
REPAROS	ARTIC	FACT	PTJE1	DESVIRTUA	RESULTAD	0	PTJE2
El valor del factor Kc							
es de 0,94.							
En Anexo N°2 en lo	3BT	KT	0			cepta	2
que se refiere a la				adjunta Hoja 1/3 del	desvirtúa re	eparo,	
ubicación de las				Anexo N°2 con la	ya que	el	
instalaciones de la			Ì	corrección.	participante a	aduce	
Planta Transmisora,		I			a error	de	
					transcripción	al	
					traspasar lo	datos	
					a la hoja del /	Anexo	
					N°2.debiendo	ser	
Parral.	•				VII del Maule.		
REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
Falta acompañar c	ertificado					Cu	mple
			ticipante	adjunta certificado de			
			ecedente	S			
anterioridad de 30 días	a la fecha	de					
ingreso de la solicitud.							
	REPAROS El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEG Falta acompañar contecedentes penales de Johansen Marchant, quanterioridad de 30 días	REPAROS ARTÍC El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES Falta acompañar certificado antecedentes penales de Oscar Re Johansen Marchant, que no ten anterioridad de 30 días a la fecha	REPAROS ARTÍC FACT El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo 3BT KT que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES Falta acompañar certificado de antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant, que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de	REPAROS ARTÍC FACT PTJE1 El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo 3BT KT 0 que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES SUBSA Se acepta e participante antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant, que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de	REPAROS ARTÍC FACT PTJE1 DESVIRTÚA El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo 3BT KT 0 El participante adjunta Hoja 1/3 del ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES SUBSANA REPAROS S3 Falta acompañar certificado de antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant, que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de	El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo 3BT KT 0 El participante adjunta Hoja 1/3 del desvirtúa re ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES Falta acompañar certificado de antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant, que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de	El valor del factor Kc es de 0,94. En Anexo N°2 en lo 3BT KT 0 El participante que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral. REPAROS LEGALES REPAROS LEGALES ARTÍC FACT PTJE1 DESVIRTÚA RESULTADO El participante Se acepta desvirtúa reparo, ya que el participante aduce a error de transcripción al traspasar lo datos a la hoja del Anexo N°2. debiendo ser VII del Maule. SUBSANA REPAROS S3 ARTÍC RESULTADO El participante desvirtúa reparo, ya que el participante aduce a error de transcripción al traspasar lo datos a la hoja del Anexo N°2. debiendo ser VII del Maule. Falta acompañar certificado de antecedentes penales de Oscar Rene Johansen Marchant, que no tenga anterioridad de 30 días a la fecha de

PARTICIPANTE: DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

	20 22 1 2 2 2						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTŮA	RESULTADO	PTJE2
262.373	El valor del factor Kc						
262.378	es de 0,93.						
51.074							

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl



Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	Э	PTJE2
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.541 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web éste se encuentra en trámite o no existe.	3 BT	KT	0	El participante adjunta el certificado solicitado.	Se acepta desvirtúa rep El número solicitud certificado corresponde solicitud presentada e proyecto.	de del a la	2
	Las distancias calculadas por el participante para la zona de servicio, no coinciden en su mayoría con las calculadas por Subtel.	3 BT	KT	0	El participante señala no haber actualizado el "calcular zonas" en la planilla de cálculo predictivo de contorno de zona de servicio, respecto a un cálculo anterior. Adjunta CD con la zona de servicio corregida, respecto a lo informado en la letra b) del Anexo Nº 2 del proyecto presentado y mapa IGM con los datos actualizados.	No se acep desvirtúa rer El partici modifica la zo servicio, presentada e proyecto técni	paros. pante na de	0
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	<u> </u>	SUBS	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.379	Sin Observaciones.					9 BG	Cu	mple

PARTICIPANTE: SANTA IGNACIA LIMITADA

PARTICITA	ANTE: BANTATO					DECKIE TO A	20	PTJE2
Nº INGRESO	REPAROS	ARTIC	FACT_	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PIJEZ
262.842	El valor del factor Kc							
262.844	es de 0.93.			1				
49.512								
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESUI	LTADO
262.846	Falta acompañar fotocop de identidad, cer antecedentes penales jurada de nacionalid Verónica Rosa del Cara López.	tificado d y declaració ad de doñ	e n a	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cur	nple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
262.863	El valor del factor Kc					ľ		
262.864	es de 0,94.			ļ		,		
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESUI	
262.865	Sin Observaciones.					9 BG	Cur	nple

PARTICIPANTE: SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN

		A .						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
262.860	El valor del factor Kc							
262.861	es de 0,94.							17 77 17 17 17
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES	i	SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	JLTADO
262.862	Sin Observaciones.					9 BG	Cı	ımple

PARTICIPANTE: TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELOUIN E.L.R.L.

	NAHULL	бопи вт	K.L.						
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRT	TÚA	RESULTAI	00	PTJE2
265.329	El valor del factor Kc								
265.331	es de 0,93.								
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS	S S3	ARTÍC	RESU	LTADO
265.332	Falta acompañar decla sobre existencia o no extranjeros en la socieda	de capital	les obs rep dad Chi 30. feci RU	servacion aro. De la por la ile, el 03.2016 ha 12.0 T a don	pante no es a la formula acuerdo a r Empresa de Co oficio N° 2 fue entrega 4.2016, bajo Alex Nahuelo azo para desvi	respuesta orreos de 2481 de do con firma y quín, por	9 BG	No (Cumple
			rep	aros ven	cía el 24.04.2	016.			

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Parral (106,1 MHz)

Nº	PARTICIPANTE	K			E	K		K	X	K	C	K		P		EF
11		1°	2ª	1°	2ª	l ^a	2ª	1ª	2ª	l ^a	2ª	1º	2ª	l ^a	2ª	
1	ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	0	2	2	2	2	1	1	1	0,93	0,93	1,00	1,00	0	80	sc
2	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	o ·	0	2	2	2	2	1	1	0,94	0,94	1,00	1,00	0	0	NC
3	COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,93	0,93	1,00	1,00	0	0	NC
4	COMUNICACIONES IGNACIO LUNA VALLEJOS E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,90	0,90	1,00	1,00	0	90	sc
5	COMUNICACIONES PARADA E.I.R.L.	2		2		2		1		0,94		1,00		94	-	sc
6	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,94	0,51	1,00	1,00	0	0	NC
7	COMVICE E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,94	0,94	1,00	1,00	0	94	sc
8	DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,93	0,93	1,00	1,00	0	0	NC
9	SANTA IGNACIA LIMITADA	2		2		2		1		0,93		1,00		93	-	sc
10	SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA	2		2		2		1		0,94		1,00		94	-	sc
11	SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN LIMITADA	2		2		2		1		0,94		1,00		94	-	sc
12	TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	2		2		2		1		0,93		1,00		93	-	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Parral a los participantes ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA, COMUNICACIONES IGNACIO LUNA VALLEJOS E.I.R.L., COMUNICACIONES PARADA E.I.R.L., COMVICE E.I.R.L., SANTA IGNACIA LIMITADA, SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA y SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN LIMITADA.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

43

OBSERVACIONES:

ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA

Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES IGNACIO LUNA VALLEJOS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES PARADA E.I.R.L.

- En Anexo N°2 en lo que refiere a los plazos estos fueron transcritos a mano alzada con lápiz de pasta negro
- En su memoria de calculo de perdidas el participante transcribe el valor de la perdida total de cable y conectores a mano alzada con lápiz de pasta negro.

COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMVICE E.I.R.L.

• En Anexo N°2 en lo que se refiere a la ubicación de las instalaciones de la Planta Transmisora, el participante señala una región que no corresponde a la ciudad y comuna de Parral.

DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.

• Hoja foliada con el número 33, viene con el sobre que contiene CD, pegada a ésta.

SANTA IGNACIA LIMITADA

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA

• Sin Observaciones.

SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN LIMITADA

• Falta foliar hoja correspondiente al catalogo del cable marca Commscope Andrews, modelo AVA6-50, a utilizar. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley Nº 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

TELECOMUNICACIONES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL LOCALIDAD: Tranaman - 103,5 MHz

PARTICIPANTE: EMISIONES NANCY MARISOL DÍAZ REYES E.I.R.L.

TANICH		OD LIVITI	~ I 1417	MUDU.		J. J. J. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L. L.	
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
264.612	El valor del factor Kc						
264.613	es de 0,74.						
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
264.614	Sin Observaciones.	· · · · ·				9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INVERSUD LIMITADA

por la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.488 (66 metros) es menor a la altura del elemento más alto del arreglo de antenas informado en su proyecto técnico (76,71 metros). No se acompaña el catálogo de la antena marca Antemax, modelo FM2DP, especificado en el Listado de Equipos del Anexo N°2. Se incluye el modelo 05.DB.FM.W350. De conformidad al artículo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir dicho catálogo con sus características técnicas. Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificados en el sulticipante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su		I wa
262.200 es de 0,6. 52.487 La altura certificada por la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.488 (66 metros) es menor a la altura del elemento más alto del arreglo de antenas informado en su proyecto técnico (76,71 metros). No se acompaña el catálogo de la antena marca Antemax, modelo FM2DP, especificado en el Listado de Equipos del Anexo N°2. Se incluye el modelo 05.DB.FM.W350. De conformidad al artículo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir dicho catálogo con sus características técnicas. Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su solicitud. El participante información solicitada. KT 0 El participante en su solicita de la concesión son son idénticas a las resultantes de cálculo resultantes de cálculo arrojada por el participante en su solicitud.	RESULTADO	PTJE2
La altura certificada por la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud Nº 19.488 (66 metros) es menor a la altura del elemento más alto del arreglo de antenas informado en su proyecto técnico (76,71 metros). No se acompaña el catálogo de la antena marca Antemax, modelo FM2DP, especificado en el Listado de Equipos del Anexo N°2. Se incluye el modelo 05.DB.FM.W350. De conformidad al articulo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir dicho catálogo con sus características técnicas. Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su solicitud. El participante en su solicitud del participante en vía la brevedad posible. KT 0 El participante en su solicitada. El participante en su solicitud del participante en vía la información solicitada.		
catálogo de la antena marca Antemax, modelo FM2DP, especificado en el Listado de Equipos del Anexo №2. Se incluye el modelo 05.DB.FM.W350. De conformidad al artículo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir dicho catálogo con sus características técnicas. Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su solicitud. Bell participante informa que las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su solicitud.	No se presentan antecedentes que verifiquen dicho error tipográfico y no existe otra instancia para desvirtuar estos reparos.	n e o y a a
Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el participante, las pérdidas por lóbulo calculadas por la Subtel no concuerdan con las especificadas por el participante en su solicitud. Modelando el arreglo de antenas con los datos remitidos por el solicitud de la concesión son idénticas a las resultantes de cálculo cuyo resultado está en la planilla de cálculo arrojada por e software Subte para este concurso.		el 2
Nº INCRESO REPAROS LEGALES SUBSANA REPAROS S3	a cálculos con los valores especificados en especificados	s. os os el se as en lo an ue ar de
Nº INCRESO REPAROS LEGALES SUBSANA REPAROS 83	los correctos. ARTÍC RES	SULTADO
262.201 Sin Observaciones.		Cumple

Amunātegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Tranaman (103,5 MHz)

N°	PARTICIPANTE	K	· T	K	E	K	Z	K	X	K	C	K	P	P	T	EF
17	TARTICHARTE	1ª	2°	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	10	2ª	1ª	2ª	151.
1	EMISIONES NANCY MARISOL DÍAZ REYES E.I.R.L.	2 .		2		2		1		0,74		1,00		74	ı	Α
2	PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INVERSUD LIMITADA	0	0	2	2	2	2	1	1	0,60	0,60	0,96	0,96	0	0	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde asignar a EMISIONES NANCY MARISOL DÍAZ REYES E.I.R.L., la concesión ofrecida para la localidad de Tranaman.

OBSERVACIONES:

EMISIONES NANCY MARISOL DÍAZ REYES E.I.R.L.

- En la página 2/4, folio 4, en las características Técnicas de las Instalaciones, el valor de la altura centro de radiación y de las Pérdidas cables y conectores, se encuentran corregidos con lápiz pasta, al igual que los números 4 y 5 de la letra f), Datos del arreglo de antenas.
- Hoja foliada con el número 21, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.

PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INVERSUD LIMITADA

• Se observa un error en el valor del azimut del vástago que resulta en la ocupación de la misma ubicación espacial de cada uno de los pares de elementos definidos en el arreglo de antenas con el azimut de 60°. Se utiliza 60° y -60° según diagrama adjunto en proyecto. Adicionalmente, existe un error en la distribución de potencia entre los 16 elementos que considera un valor menor al 100%.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

46

9.12. LOCALIDAD: Ayacara - 100,9 MHz

PARTICIPANTE: EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA

	TELECOM				NDUSTRIALES L'		
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO	PTJE2
264.595 264.597 s/rpta	El valor del factor Kc es de 0,76.						
опри	Existe diferencia entre el equipo marca SIELCO, modelo EXC100GT, señalado en el Listado de Equipos del Anexo N° 2, con el catálogo de las especificaciones técnicas adjuntado, que corresponden al equipo marca SIELCO, modelo EXC300GT.	3 BT	кт	0	El participante no responde reparos.	De acuerdo a respuesta dada por la Empresa de Correos de Chile, el oficio N° 2461 de 30.03.2016 fue entregado con fecha 22.04.2016, bajo firma y RUT a don Luis Gallegos Mattey, por lo que el plazo para desvirtuar los reparos vencía el 06.05.2016.	0
	Deberá justificar el largo del cable coaxial, toda vez que no queda claro la justificación de 109,52 mts.	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos.	De acuerdo a respuesta dada por la Empresa de Correos de Chile, el oficio N° 2461 de 30.03.2016 fue entregado con fecha 22.04.2016, bajo firma y RUT a don Luis Gallegos Mattey, por lo que el plazo para desvirtuar los reparos vencía el 06.05.2016.	0
•	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.515 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.	. 3 BT	KT	0	El participante no responde reparos. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.	respuesta dada por la Empresa de Correos de Chile, el oficio N° 2461	
e Chile	En la tabla f), Datos del arreglo de antenas, del Anexo N° 2, la antena N° 8 se encuentra a una distancia de -10,45 mts. del centro de radiación, diferente de la antena N° 1 que se encuentra a una distancia de 9,45 mts., lo que provoca una variación del centro de radiación a 35,88 mts.	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos.	De acuerdo a respuesta dada por la Empresa de Correos de Chile, el oficio N° 2461 de 30.03.2016 fue entregado con fecha 22.04.2016, bajo firma y RUT a don Luis Gallegos Mattey, por lo que el plazo para desvirtuar los reparos vencía el 06.05.2016.	

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

47

N° INGRESO	REPAROS LEGALES	SUBSANA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
264.602	Falta acompañar declaración jurada de nacionalidad de doña Elsa Cartes Fernández.	El participante no responde reparos. De acuerdo a respuesta dada por la Empresa de Correos de	9 BG	No Cumple
	Falta acompañar fotocopia simple del RUT de doña Elsa Cartes Fernández.	Chile, el oficio N° 2461 de 30.03.2016 fue entregado con	9 BG	No Cumple
	Falta acompañar certificado de Antecedentes Penales de don Luis Gallegos Mattey y de doña Elsa Cartes Fernández.		9 BG	No Cumple
	Falta acompañar certificado de Vigencia de la sociedad concursante con una anterioridad no superior a 30 días desde la fecha de presentación. Certificado acompañado excede dicho plazo.		9 BG	No Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Ayacara (100,9 MHz)

NIO	PARTICIPANTE	K	T	K	E	K	z	K	X	K	C	K	P	P	т	EF
Nº	PARTICIPANTE	lª	2ª	1ª	2 ⁿ	1ª	2ª	1º	2°	l ^a	2ª	1ª	2ª	1 ⁿ	2ª	121
1	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,76	0,76	1,00	1,00	0	0	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde declarar desierto la concesión ofrecida para la localidad de **Ayacara**.

OBSERVACIONES:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

- Hoja foliada con el número 20, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.
- En la tabla f), Datos del arreglo de antenas, del Anexo N° 2, la antena N° 8 se encuentra a una distancia de -10,45 mts. del centro de radiación, diferente de la antena N° 1 que se encuentra a una distancia de 9,45 mts., lo que provoca una variación del centro de radiación a 35,88 mts, no produciendo variación en el cálculo de la zona de servicio.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

48

9.13. LOCALIDAD : Chaitén - 98,1 MHz

PARTICIPANTE: EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA,
TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA

_				ION		NDUSTRIALES L			
	Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTADO)	PTJE2
	264.595 264.598	El valor del factor Kc es de 0,63.							
	204.000	No es posible verificar la existencia del certificado de la	3 BT	KT	0	Según información	respuesta dad la Empresa	a por de	0
		Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.520 que acredite que la torre, en la ubicación				página web de la	Correos de 0 el oficio N° de 30.03.2016 entregado fecha 22.04.2	2461 5 fue con	
		y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite o no existe.				·	bajo firma y R don Luis Gal Mattey, por lo el plazo desvirtuar reparos vencí 06.05.2016.	UT a legos que para los a el	
·		Existe diferencia entre el equipo marca SIELCO, modelo EXC100GT, señalado en el Listado de Equipos del Anexo N° 2, con el catálogo de las especificaciones técnicas adjuntado, que corresponden al equipo marca SIELCO, modelo EXC300GT.	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos.	respuesta dad la Empresa Correos de el oficio N° de 30.03.201 entregado fecha 22.04. bajo firma y R don Luis Gal Mattey, por lo el plazo desvirtuar reparos venci 06.05.2016.	a por de Chile, 2461 6 fue con 2016, UT a legos para los a el	0
		Deberá justificar el largo del cable coaxial, toda vez que no queda claro la justificación de 102,89 mts.	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos.	De acuerdo respuesta dad la Empresa Correos de el oficio Nº de 30.03.201 entregado fecha 22.04. bajo firma y Forma don Luis Ga Mattey, por le el plazo desvirtuar reparos venc 06.05.2016.	la por de Chile, 2461 6 fue con 2016, RUT a llegos para los fa el	0
	Nº INGRESO	REPAROS LEG				NA REPAROS S3	ARTÍC		LTADO
	264.602	Falta acompañar declara nacionalidad de doña Els Fernández.		re da	paros. De ada por la	e acuerdo a respuesta Empresa de Correos de	9 BG		Cumple
		Falta acompañar fotocop RUT de doña Elsa Carte	s Fernández.	C 30	hile, el 0.03.2016	oficio Nº 2461 de fue entregado con	9 BG		Cumple
Amunátegui N° 139,		Falta acompañar cer Antecedentes Penales Gallegos Mattey y de do Fernández.	de don Lu	is R	UT a don or lo que e	4.2016, bajo firma y Luis Gallegos Mattey, el plazo para desvirtuar vencía el 06.05.2016.			Cumple
Santiago, Chile Tet: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313			ad concursan superior a 3 presentació	30 n.			9 BG	No C	Cumple
Gobierno de	Chile	plazo.							

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

49

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Chaitén (98,1 MHz)

N 10	PARTICIPANTE	K	Т	K	E	K	Z	K	X	K	.c	K	P	P	т	EF
N°	PARTICIPANTE	lª	2ª	la la	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	l ^a	2ª	l ^a	2ª	
1	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,63	0,63	1,00	1,00	0	0	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde declarar desierto la concesión ofrecida para la localidad de Chaitén.

OBSERVACIONES:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

- Entre los folios 18 y 19, se encuentra sin foliar la Hoja de especificaciones técnicas del catálogo del transmisor EXC 300 GT.
- Hoja foliada con el número 19, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.

9.14. LOCALIDAD: Futaleufú - 103,9 MHz

PARTICIPANTE: EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
264.595	El valor del factor Kc							
264.599	es de 0,66.							
	No es posible	3 BT	KT	0	El participante no	De acuerd	o a	0
	verificar la existencia				responde reparos.	respuesta dad	da por	
	del certificado de la				Según información	la Empresa	ı de	
	Dirección General de				obtenida de la	Correos de	Chile,	
	Aeronáutica Civil				página web de la			
	solicitud N° 19.513				DGAC, este se	l		
	que acredite que la	•			encuentra en	entregado	con	
	torre, en la ubicación				trámite o no existe.	fecha 22.04		
	y con la altura					bajo firma y F		
	propuesta, no					don Luis Ga		
	presenta			į		Mattey, por I		
	inconvenientes para					el plazo desvirtuar	para los	
÷	la navegación aérea.							
	Según información					reparos venc 06.05.2016.	ia ti	
	obtenida de la					00.03.2010.		
	página web este se encuentra en trámite							
	o no existe.							
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
264.602	Falta acompañar declara		le El	partici		9 BG	No C	Cumple
204.002	nacionalidad de doña El				e acuerdo a respuesta			
	Fernández.	ou curtos			Empresa de Correos de			
	Falta acompañar fotocop	oia simple de			oficio N° 2461 de	9 BG	No C	Cumple
	RUT de doña Elsa Carte		1		fue entregado con			
	Falta acompañar cer		de fec		4.2016, bajo firma y	9 BG	No C	Cumple
	Antecedentes Penales				Luis Gallegos Mattey,			
	Gallegos Mattey y de do	ña Elsa Cart			el plazo para desvirtuar			
	Fernández.		los	reparos	vencía el 06.05.2016.			
			de			9 BG	No C	Cumple
	Vigencia de la socieda							
	con una anterioridad no							
	días desde la fecha de							
	Certificado acompañado	excede dic	ho					
	plazo.					<u> </u>	L	

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Futaleufú (103,9 MHz)

N.10	DADTICIDANTE	K	T	K	E	K	z	K	X	K	<u>c</u>	K	P	P	т	EF
N°	PARTICIPANTE	1ª	2º	l ^a	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	l ⁿ	2ª	
1	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,66	0,66	1,00	1,00	0	0	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar declarar desierto la concesión ofrecida para la localidad de Futaleufú.

OBSERVACIONES:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

- Hoja foliada con el número 20, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.
- En hoja 1/4 de Anexo N° 2, los plazos de inicio y término de obras se encuentran borrados con corrector y reescritos con lápiz a pasta.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

51

9.15. LOCALIDAD: Hornopirén - 90,1 MHz

PARTICIPANTE: EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

				·	NDUSTRIALES L		· ·	DOWNA
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	0	PTJE2
264.595	El valor del factor Kc							
264.600	es de 0,28.			,				
	No es posible verificar la existencia del certificado de la Dirección General de Aeronáutica Civil solicitud N° 19.518 que acredite que la torre, en la ubicación y con la altura propuesta, no presenta inconvenientes para la navegación aérea. Según información obtenida de la página web este se encuentra en trámite	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos. Según información obtenida de la página web de la DGAC, este se encuentra en trámite o no existe.	respuesta da la Empresa Correos de el oficio N° de 30.03.201	da por a de Chile, 2461 16 fue con .2016, RUT a illegos o que para los	0
	o no existe. Existe diferencia entre el equipo marca SIELCO, modelo EXC100GT, señalado en el Listado de Equipos del Anexo N° 2, con el catálogo de las especificaciones técnicas adjuntado, que corresponden al equipo marca SIELCO, modelo EXC300GT.	3 BT	KT	0	El participante no responde reparos.	De acuerd respuesta da la Empresa Correos de el oficio N° de 30.03.20° entregado fecha 22.04 bajo firma y don Luis Ga Mattey, por el plazo desvirtuar reparos veno 06.05.2016.	0	
Nº INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
264.602	Falta acompañar declara nacionalidad de doña Fernández.	ción jurada d Elsa Carte	s rep	partici aros. De la por la	pante no responde e acuerdo a respuesta Empresa de Correos de	9 BG		Cumple
	Falta acompañar fotoco RUT de doña Elsa Carte	s Fernández.	30.	03.2016	oficio N° 2461 de fue entregado con	9 BG		Cumple
	Falta acompañar cer Antecedentes Penales Gallegos Mattey y de do Fernández.	de don Lu	s RU	T a don	4.2016, bajo firma y Luis Gallegos Mattey, el plazo para desvirtuar vencía el 06.05.2016.	9 BG	No (Cumple
	Falta acompañar co Vigencia de la socieda con una anterioridad no días desde la fecha de Certificado acompañado plazo.	d concursant superior a 3 presentación	0			9 BG	No (Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Hornopirén (90,1 MHz)

ſ	DA DELCUDA NITE	K	, T	k	E	K	z	K	X	K	C	K	Z _P	P	Т	EF
N°	PARTICIPANTE	l ^a	2ª	l°	2ª	1°	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1º	2ª	1ª	2ª	
1	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.	0	0	2	2	2	2	1	1	0,28	0,28	0,92	1,00	0	0	NC

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde declarar desierto la concesión ofrecida para la localidad de Hornopirén.

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

52

OBSERVACIONES:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

- Hoja foliada con el número 19, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.
- En hoja 1/4 de Anexo N° 2, el plazo de inicio de servicio se encuentran borrado con corrector y reescrito con lápiz a pasta.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

9.16. LOCALIDAD: Quellón - 105,9 MHz

PARTICIPANTE: MINISTERIO EVANGELÍSTICO Y MISIONERO RÍOS DE AGUA VIVA PARA EL MUNDO DE CHILE

	AUUA II	7	1 11 1	TOTIO	DE CIME		
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
264.629 264.630	El valor del factor Kc es de 0,86.						
47.003							
N° INGRESO	REPAROS LEG	REPAROS LEGALES			NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
264.631	Falta acompañar copia s publicación en el Diario Extracto del Acta de Con	Oficial del	La	postulante	adjunta lo solicitado.	9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES ALEXI RODRIGO SILVA E.I.R.L.

No INCIDEGO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
Nº INGRESO	REPAROS	ARTIC	FACI	IIJEI	DESTACTOR	RESCEIN	11022
262.866	El valor del factor Kc						
262.867	es de 0,77.						
N° INGRESO	REPAROS LEG.		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO	
262.868	Sin Observaciones.	in Observaciones.				9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: TELECOMUNICACIONES CARLOS ENRIQUE ROGEL VERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTA	DO PTJE2
264.609	El valor del factor Kc						
264.610	es de 0,9.						
N° INGRESO	REPAROS LEG	REPAROS LEGALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTIC	RESULTADO
264.611	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Quellón (105,9 MHz)

D.T.O.	DA DELCEDA NEDE		Т		E		z	K	X	K	c	K	P	P	т	EF
Nº	PARTICIPANTE	1 ⁿ	2ª	l ^a	2ª	la la	2ª	1ª	2ª	1ª	2º	1ª	2°	1ª	2 ^a	
1	MINISTERIO EVANGELÍSTICO Y MISIONERO RÍOS DE AGUA VIVA PARA EL MUNDO DE CHILE	2		2		2		1		0,86		1,00		86	•	sc
2	SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES ALEXI RODRIGO SILVA E.I.R.L.	2		2		2		1		0,77		1,00		77	-	С
3	TELECOMUNICACIONES CARLOS ENRIQUE ROGEL VERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2		2		2		1		0,90		1,00		90	<u>-</u>	sc

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde llamar a sorteo la concesión ofrecida para la localidad de Quellón a los participantes MINISTERIO EVANGELÍSTICO Y MISIONERO RÍOS DE AGUA VIVA PARA EL MUNDO DE CHILE Y TELECOMUNICACIONES CARLOS ENRIQUE ROGEL VERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

OBSERVACIONES:

MINISTERIO EVANGELÍSTICO Y MISIONERO RÍOS DE AGUA VIVA PARA EL MUNDO DE CHILE

• Sin Observaciones.

SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES ALEXI RODRIGO SILVA E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

TELECOMUNICACIONES CARLOS ENRIQUE ROGEL VERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

• Sin Observaciones.

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

54

9.17. LOCALIDAD: Villa Santa Lucía - 90,5 MHz

PARTICIPANTE: EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVI	RTÚA	RESULTA	DO	PTJE2
264.595	El valor del factor Kc								
264.601	es de 0,41.								
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAR	OS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
264.602	Falta acompañar declara nacionalidad de doña				pante no e acuerdo a		9 BG	No (Cumple
	Fernández.	Elsa Car	dad	la por la	Empresa de	Correos de			
	Falta acompañar fotoco RUT de doña Elsa Carte	•		,	oficio N° fue entre		9 BG	No (Cumple
	Falta acompañar cer Antecedentes Penales Gallegos Mattey y de do Fernández.	de don Li	is RU	T a don lo que	4.2016, bajo Luis Galleg el plazo para vencía el 06	os Mattey, desvirtuar	9 BG	No (Cumple
	Falta acompañar co Vigencia de la socieda con una anterioridad no días desde la fecha de Certificado acompañado plazo.	d concursar superior a presentació	de nte 30	Topul of			9 BG	No (Cumple

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Villa Santa Lucía (90,5 MHz)

NIO	N° PARTICIPANTE		T	K	E	K	$\zeta_{\mathbf{Z}}$	K	X	K	C	K	P	P	T	EF
18	FARTICIFANTE	1ª	2ª	1°	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	121
1	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.	2		2		2		1		0,41		1,00		41		NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde declarar desierto la concesión ofrecida para la localidad de Villa Santa Lucía.

OBSERVACIONES:

EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES E INDUSTRIALES LTDA.

- Hoja foliada con el número 19, viene con el sobre que contiene CD, pegado con cinta adhesiva.
- Hoja de Listado de Equipos, no viene firmado por Representante Legal ni por el Representante Técnico, pero si constan las firmas en los demás formularios.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

9.18. LOCALIDAD: Chile Chico - 88,1 MHz

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES CONSTANZA AGUILAR AGUILAR E.I.R.L.

Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAI	DO PTJE2
262.149	El valor del factor Kc						
262.150	es de 0,62.						
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESULTADO
262.151	Sin Observaciones.					9 BG	Cumple

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.

	E.I.R.L.							
Nº INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	0	PTJE2
262.140 262.142 50.029	El valor del factor Kc es de 0,64.							
	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada incompleta.	3ВТ	КТ	0	El participante adjunta copia simple vigente de la cedula de identidad del representante técnico,		eparo. copia de la de del está	2
	El CD requerido por el artículo 3 de las Bases Técnicas con la copia del archivo de la planilla de cálculo Excel con la que se efectuó el cálculo de la zona de servicio, además del archivo con las cotas empleadas, viene en blanco.	ЗВТ	КТ		El participante adjunta CD con la información solicitada que se utilizó en los cálculos.	Se acepta desvirtúa repa	el	2
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	NA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.143	Falta acompañar copia de constitución de la s modificaciones.	de la escritu			te adjunta lo solicitado.	9 BG		mple
		el Conservad	el lor	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple
		o Oficial	iel la	_	te adjunta lo solicitado.	9 BG		mple
	Falta acompañar fotocop la sociedad.	oia del RUT			a reparo, no acompaña el RUT de la sociedad;	9 BG	No (Cumple
	vigencia de la sociedad el CBR respectivo,	extendido p (Original ario Públio o anterior a	oor o co) 30	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	imple

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Chile Chico (88,1 MHz)

N°	PARTICIPANTE	K	T	k	E	K	z	K	X	K	·C	K	P	P	T	EF
14	FARTICIFANTE	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	l ^a	2°	1ª	2ª	la	2ª	121
1	COMUNICACIONES CONSTANZA AGUILAR AGUILAR E.I.R.L.	2		2		2		1		0,62		1,00		62	-	A
1	COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,64	0,64	1,00	1,00	0	64	NC

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde asignar a COMUNICACIONES CONSTANZA AGUILAR AGUILAR E.I.R.L. la concesión ofrecida para la localidad de Chile Chico.

OBSERVACIONES:

COMUNICACIONES CONSTANZA AGUILAR AGUILAR E.I.R.L.

• Sin Observaciones.

COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.

• En el Anexo N°2, Proyecto Técnico, letra e) correspondiente al cuadro de "Datos de arreglo de Antenas", en la columna de la Ganancia de Antena se especifican valores que no corresponden al valor de 1,5 dBd de la única antena empleada en el arreglo de antenas. Por otra parte, en la columna de "% de Potencia", de este mismo cuadro se especifica un valor de 25, debiendo ser este valor igual a 16,667 en atención que se ocupan 6 antenas para el arreglo, lo cual es sólo un error de transcripción, ya que los cálculos fueron hechos con los valores correctos. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

57

LOCALIDAD: Puerto Chacabuco - 88,7 MHz 9.19.

PARTICIPANTE: COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.

N° INGRESO	REPAROS	ARTÍC	FACT	PTJE1	DESVIRTÚA	RESULTAD	o	PTJE2
262.140	El valor del factor Kc			<u> </u>				
262.141	es de 0,51.							
50.029								
	No es posible verificar la vigencia de la cedula de identidad del representante técnico, dado que la copia simple que adjunta se encuentra fotocopiada incompleta.	3BT	KT	0	El participante adjunta copia simple vigente de la cedula de identidad del representante técnico,	desvirtúa re	eparo. copia de la de de del está	2
	El CD requerido por el artículo 3 de las Bases Técnicas con la copia del archivo de la planilla de cálculo Excel con la que se efectuó el cálculo de la zona de servicio, además del archivo con las cotas empleadas, viene en blanco.	ЗВТ	КТ	0	El participante adjunta CD con la información solicitada que se utilizó en los cálculos.	Se acepta desvirtúa repa		2
	En el Anexo N°2, en ubicación de las instalaciones, la planta transmisora esta ubicada en la comuna de Aisén. De conformidad al artículo 2 de las Bases Técnicas, se solicita remitir el Anexo N°2 corregido.	3ВТ	КТ	2	El participante adjunta el formulario Anexo N°2 corregido.	Se acepta desvirtúa rej De los c antecedentes posible detei la comuna	paros. Iemás es	2
N° INGRESO	REPAROS LEG	ALES		SUBSA	ANA REPAROS S3	ARTÍC	RESU	LTADO
262.143	Falta acompañar copia de constitución de la s modificaciones.	ociedad y si	us			9 BG		mple
	Falta acompañar con inscripción de la esta Registro de Comercio de de Bienes Raíces (modificaciones.	critura en el Conservad	el or us		te adjunta lo solicitado.	9 BG		mple
		o Oficial d	lel	postulan	te adjunta lo solicitado.	9 BG	Cu	mple

Falta acompañar fotoco	opia del RUT de	En los antecedentes para desvirtuar	9 BG	Cumple
la sociedad.		los reparos, la postulante no		
		acompaña fotocopia del RUT de la		
		sociedad faltante en el sobre S3, no		
		obstante lo anterior, la concursante		
		tiene en trámite otra solicitud de		
		concesión Ingreso Subtel Nº		
		141.005 de 03.12.2014, de la cual		
		es posible obtener una copia del		
		RUT señalado. Lo anterior no		
		afecta el principio finalista y la		
		vulneración del principio de		
		igualdad entre todos los		
		proponentes por ser la concursante		
		la única postulante para la		
		localidad de Puerto Chacabuco,		
		considerando, además, lo señalado		
		en el artículo 17 de la Ley Nº		
		19.880.		
		Lo anterior no aplica a la		
		postulación de la concursante para		
		Chile Chico, en este mismo		
		concurso, por no ser la única		
		postulante.		
Falta acompañar		La postulante adjunta lo solicitado.	9 BG	Cumple
vigencia de la socieda				
el CBR respectivo				
autorizado ante No	,			
otorgado en un plazo				
días, desde la fecha d	le ingreso de la			
postulación.				

RESUMEN PUNTAJE LOCALIDAD: Puerto Chacabuco (88,7 MHz)

N°	PARTICIPANTE	K	Т	K	ζ _E	k	\mathbf{z}	K	X	K	C	K	P	P	T	EF
14	FARTICIFANTE	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª	1.71
1	COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.	0	2	2	2	2	2	1	1	0,51	0,51	1,00	1,00	0	51	А

Conforme a lo señalado en la tabla previa, corresponde asignar a COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L. la concesión ofrecida para la localidad de Puerto Chacabuco.

OBSERVACIONES:

COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.

• En el Anexo N°2, Proyecto Técnico, letra e) correspondiente al cuadro de "Datos de arreglo de Antenas", en la columna de la Ganancia de Antena se especifican valores que no corresponden al valor de 1,5 dBd de la única antena empleada en el arreglo de antenas, lo cual es sólo un error de transcripción, ya que los cálculos fueron hechos con los valores correctos. Lo anterior no constituye objeto de reparo, conforme al principio de no formalización, recogido en el artículo 13 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, que señala que no se considerarán como inconsistencias ni como falta de información, según fuere el caso, no siendo, por tanto, objeto de reparo, los errores de copia, referencia, tipográficos o puramente materiales y las omisiones que se adviertan en los formularios, declaraciones y/o instrumentos presentados al concurso, cuyos datos erróneos y/u omitidos puedan establecerse por la Subsecretaría, de manera exacta, fehaciente e indubitada, del conjunto de los demás antecedentes acompañados por la misma postulante.

Amunategui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl FONO AYUDA SUBTEL 800 131313

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

10. Luego de la evaluación final de cada una de las solicitudes, se señala a continuación el resultado final del concurso en cuestión:

RESULTADO DEL INFORME Nº 2

Localidad	Región	Razón Social	Ingreso Técnico	Puntaje Final	Estado Final	Resultado Final
		CNC INVERSIONES S.A.	262.897	82	SC	Sorteo
		COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.382	82	SC	Sorteo
		COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	262.390	82	SC	Sorteo
Sierra Gorda 93,7 MHz	2	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.372	82	SC	Sorteo
		LINDA RIQUELME PEÑA, OBRAS CIVILES, COMPRAVENTA INDUSTRIAL, PUBLICIDAD Y EVENTOS E.I.R.L.	262.173	0	NC	No Cumple
		LIONEL ADENIR RAMOS OLIDEN Y COMPAÑÍA LIMITADA	262.402	43	NC	No Cumple
		MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	262.180	81	SC	Sorteo
		COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.383	54	С	Cumple
Caldera		COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	262.392	55	С	Cumple
94,9 MHz	3	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.369	55	С	Cumple
	Annahaman and Annahaman An	RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA	262.870	62	SC	Sorteo
139,		SERVICIOS E INVERSIONES FAINI LIMITADA	262.132	62	SC	Sorteo
SO 00 ict SUBTEL El Salado 313 104,5 MHz	3	RADIODIFUSORA DIAGUITAS LIMITADA	262.871	62	A	Asignación

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

	Localidad	Región	Razón Social	Ingreso Técnico	Puntaje Final	Estado Final	Resultado Final
			SOCIEDAD COMERCIAL DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y ASESORÍAS PUBLICITARIAS LIMITADA	262.123	67	NC	No Cumple
and the second s			COMUNICACIONES DON JUAN MANUEL LIMITADA	262.167	80	SC	Sorteo
	Combarbalá 90,5 MHz	4	SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA	262.854	75	SC	Sorteo
			MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	262.178	75	SC	Sorteo
	Panguecillo 93,1 MHz	. 4	SOCIEDAD NACIONAL DE COMUNICACIONES Y DIFUSIÓN ESTRATÉGICA LIMITADA	262.855	77	SC	Sorteo
or the second			CONTINENTAL LIMITADA	262.874	65	A	Asignación
	Punitaqui 91,7 MHz	4	MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	262.179	0	NC	No Cumple
			COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.384	67	SC	Sorteo
			COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	262.393	66	SC	Sorteo
	Tongoy 94,3 MHz	4	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.919	67	SC	Sorteo
			DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	262.376	66	SC	Sorteo
			TELMAR LTDA.	262.282	66	SC	Sorteo
Andrea chairmean ann an ann an ann an ann an ann ann	Algarrobo-El		ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	265.351	0	P	Pendiente
munātegui N° antiago, Chile	Quisco-El Tabo- Cartagena-San 39,Antonio-Santo	5	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.381	79	P	Pendiente
el: +56 2 25 88 irs@subtel.gob FONO AYUDA 800 131	.cl 103,1 MHz		COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA	262.389	79	Р	Pendiente

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

61

Localidad	Región	Razón Social	Ingreso Técnico	Puntaje Final	Estado Final	Resultado Final
		CARRERA GUZMAN E.I.R.L.				
		COMUNICACIONES LITORAL DE LOS POETAS LIMITADA	262.907	79	P	Pendiente
		COMUNICACIONES MAIPO LIMITADA	262.858	77	P	Pendiente
		COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.368	79	P	Pendiente
		COMVICE E.I.R.L.	262.848	80	P	Pendiente
		CORPORACIÓN DE RADIO VALPARAÍSO LIMITADA	262.917	62	Р	Pendiente
		DIGITAL SERVICES CYNTHIA JESENIA ACUÑA SILVA E.I.R.L.	262.135	73	P	Pendiente
		DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	262.375	79	P	Pendiente
	According to the control of the cont	IGLESIA EVANGÉLICA ALAS DE ÁGUILA	262.138	73	P	Pendiente
		MANQUEHUA MULTIMEDIOS LIMITADA	262.177	0	P	Pendiente
		PRODUCTORA DOMINGO SANDOVAL E.I.R.L.	262.922	0	P	Pendiente
		SANTA IGNACIA LIMITADA	262.843	80	P	Pendiente
		SERVICIOS Y TECNOLOGÍA RAMÓN BARRIENTOS MATURANA E.I.R.L.	262.216	0	P	Pendiente
		SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN JULIO ASCENCIO VIZCARRA SÁNCHEZ E.I.R.L.	262.129	75	P	Pendiento
		SOCIEDAD MONEDA COMUNICACIONES LIMITADA	262.213	62	P	Pendiente
		TELECOMUNICACIO NES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	265.330	0	P	Pendiente
		ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	265.350	0	NC	No Cump
139. Pichilemu 80 00 101,1 MHz	6	COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.385	70	SC	Sorteo
IS113 no de Chile		COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA	262.394	70	sc	Sorteo

62

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Localidad	Región	Razón Social	Ingreso Técnico	Puntaje Final	Estado Final	Resultado Final
		MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.				
		COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.371	70	SC	Sorteo
		EQUINOCCIO COMUNICACIONES LIMITADA	262.399	73	SC	Sorteo
		SANTA IGNACIA LIMITADA	262.845	71	SC	Sorteo
		ASESORIAS E INVERSIONES SAN MIGUEL LIMITADA	265.352	80	SC	Sorteo
		COMUNICACIONES E INVERSIONES ALEX RODRIGO MOLINA CASTILLO E.I.R.L.	262.386	0	NC	No Cumpl
		COMUNICACIONES E INVERSIONES VERÓNICA MARGARITA CARRERA GUZMAN E.I.R.L.	262.395	0	NC	No Cumpl
		COMUNICACIONES IGNACIO LUNA VALLEJOS E.I.R.L.	262.183	90	SC	Sorteo
		COMUNICACIONES PARADA E.I.R.L.	264.607	94	SC	Sorteo
Parral 106,1 MHz	7	COMUNICACIONES SEBASTIÁN ALEXIS ARAYA ROJAS E.I.R.L.	262.370	0	NC	No Cumpl
		COMVICE E.I.R.L.	262.849	94	SC	Sorteo
		DISEÑO Y PUBLICIDAD CRISTIÁN ANDRÉS GODOY BOLVARAN E.I.R.L.	262.378	0	NC	No Cump
		SANTA IGNACIA LIMITADA	262.844	93	SC	Sorteo
		SOCIEDAD COMERCIAL SOFICATH LIMITADA	262.864	94	SC	Sorteo
		SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN CARIVISIÓN LIMITADA	262.861	94	SC	Sorteo
		TELECOMUNICACIO NES ALEX MANUEL NAHUELQUIN NAHUELQUIN E.I.R.L.	265.331	93	NC	No Cump
ui N° 139, Chile Tranaman		EMISIONES NANCY MARISOL DÍAZ REYES E.I.R.L.	264.613	74	A	Asignació
25 88 80 00 103,5 MHz religotical avuda subtel 0 131313	9	PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES INVERSUD LIMITADA	262.200	0	NC	No Cump

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

Localidad	Región	Razón Social	Ingreso Técnico	Puntaje Final	Estado Final	Resultado Final
Ayacara 100,9 MHz	10	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIO NES E INDUSTRIALES LTDA.	264.597	0	NC	No Cumple
Chaitén 98,1 MHz	10	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIO NES E INDUSTRIALES LTDA.	264.598	0	NC	No Cumple
Futaleufú 103,9 MHz	10	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIO NES E INDUSTRIALES LTDA.	264.599	0	NC	No Cumple
Hornopirén 90,1 MHz	10	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIO NES E INDUSTRIALES LTDA.	264.600	0	NC	No Cumple
		MINISTERIO EVANGELÍSTICO Y MISIONERO RÍOS DE AGUA VIVA PARA EL MUNDO DE CHILE	264.630	86	SC	Sorteo
Quellón 105,9 MHz	10	SERVICIOS Y TELECOMUNICACIO NES ALEXI RODRIGO SILVA E.I.R.L.	262.867	77	С	Cumple
		TELECOMUNICACIO NES CARLOS ENRIQUE ROGEL VERA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	264.610	90	SC	Sorteo
Villa Santa Lucía 90,5 MHz	10	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIO NES E INDUSTRIALES LTDA.	264.601	41	NC	No Cumple
Chile Chico	11	COMUNICACIONES CONSTANZA AGUILAR AGUILAR E.I.R.L.	262.150	62	A	Asignación
88,1 MHz	11	COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.	262.142	64	NC	No Cumple
Puerto Puerto Stel Chacabuco 88,7 MHz D de Chile	11	COMUNICACIONES LUIS MAURICIO MUÑOZ ZAMBRANO E.I.R.L.	262.141	51	A	Asignación

Amunătegui Nº : Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 oirs@subtel.gob FONO AYUDA

Gobierno de Chile

Telecomunicaciones con sentido ciudadano

64

11. A partir de la información del punto anterior, corresponde proponer al Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, 5 resoluciones de asignación de concesiones, 1 resolución de sorteo y 1 resolución que declara desierto el concurso público por no cumplimiento de las bases.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 13° A de la Ley Nº 18.168 de 1982 y sus modificaciones.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones

ENOC ARAYA CASTILLO

Jefe División Concesiones

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones

- Departamento Servicios Radiodifusión

Amunátegui Nº 139, Santiago, Chile Tel: +56 2 25 88 80 00 oirs@subtel.gob.cl